

APRUEBA PROCESO DE ADMISIBILIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA DE LA SUBVENCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, EN TODAS SUS LÍNEAS, DEL CONCURSO FONDO VIDA EN COMUNIDAD GORE 2024 E IDENTIFICA LAS INICIATIVAS ADMISIBLES TÉCNICA Y FINANCIERAMENTE QUE CONTINÚAN A LA ETAPA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS ANTECEDENTES Y LAS NO ADMISIBLES TÉCNICA Y FINANCIERAMENTE, CON SUS RESPECTIVAS OBSERVACIONES.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 784/2024

Valdivia, 23 de agosto de 2024.

VISTOS:

1. El DFL N°1-19.175, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional y sus modificaciones;
2. El DFL N°1-19.653, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional sobre Bases Generales de la Administración del Estado;
3. La Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado.
4. El Decreto Ley N°1.263, de 1975 del Ministerio de Hacienda, orgánico de Administración Financiera del Estado;
5. La Ley N° 21.640, 18 de diciembre de 2023, de Presupuestos del Sector Público para el año 2024.
6. La Resolución N° 7, de 2019; y N° 14 de 2023, ambos de la Contraloría General de la República, que fija las normas sobre la exención de trámite de toma de razón.
7. Lo dispuesto en las Resolución N° 30, de 28 de marzo de 2015, que fija normas de procedimiento sobre rendición de cuentas.
8. Sentencia de Calificación y Proclamación de la segunda votación de Gobernadores Regionales, Rol N°1148-2021 del Tribunal Calificador de Elecciones, publicada en el Diario Oficial con fecha 14 de julio de 2021, que proclama Gobernador Regional de Los Ríos a don Luis Cuvertino Gómez.

CONSIDERANDO:

1. La Glosa 03 de la Ley de Presupuestos del Sector Público N°21.640 para el año 2024, señala: "la presente Glosa aplicara para la oferta programática de los gobiernos regionales del presupuesto de inversión respectivo (subtitulo 24). La oferta programática estará sujeta al Sistema de Evaluación y Monitoreo por parte del Ministerio de Desarrollo Social y Familia y la Dirección de Presupuestos. En el Ejercicio de esta facultad, cada gobierno regional deberá respetar los principios de coherencia con las políticas nacionales, coordinación, unidad de acción, eficiencia y eficacia, evitando la duplicación o interferencia de funciones con otros órganos de la Administración del Estado. Asimismo, estos recursos podrán ser ejecutados por instituciones privadas sin fines de lucro, municipalidades, otras entidades públicas y organismos del gobierno central. La asignación de estos recursos se regirá por el articulado de esta ley. La oferta programática deberá regirse dentro de los ámbitos de competencia del D.F.L N°1-19.715".

2. Especialmente, los principios de estricta sujeción a las bases e igualdad de los participantes.
3. Que, con fecha 30 de abril de 2024, se aprobaron las Bases Técnicas y Administrativas del Concurso Fondo Vida en Comunidad Gore 2024, en la subvención de Medio Ambiente, para instituciones sin fines de lucro, a través de la Resolución Exenta (GR) N° 362.
4. Que, mediante Resolución Exenta N° 434, de 29 de mayo de 2024, se modificaron las Bases Técnicas y Administrativas y se extendió plazo de postulación, del concurso Fondo vida en comunidad GORE 2024, de las subvenciones de Medio Ambiente y Seguridad Ciudadana.
5. Que, mediante Resolución Exenta N° 505, de 26 de junio de 2024, se modificó la calendarización de las bases técnicas y administrativas de las Subvenciones de Seguridad Ciudadana y de Medio Ambiente, del concurso fondo vida en comunidad GORE 2024.
6. Que, mediante Resolución Exenta N° 619, de fecha 31 de julio de 2024, se aprobó el proceso de admisibilidad administrativa de la subvención de medio ambiente, del concurso fondo vida en comunidad Gore 2024, en todas sus líneas, identificándose las iniciativas que fueron admisibles administrativamente y las que no continuaron a la etapa de admisibilidad técnica y financiera.
7. Que, según lo señalado en el artículo 14 de la Ley N° 19.175, los gobiernos regionales en el ejercicio de sus funciones deberán inspirarse en los principios de equidad, eficiencia y eficacia en la asignación y utilización de recursos públicos.
8. Que, habiendo concluido el proceso de evaluación administrativa de todos los proyectos presentados por las instituciones postulantes en tiempo y forma a la plataforma digital, es necesario dar a conocer los resultados a la comunidad, para lo cual, se deben individualizar los proyectos que pasan a la siguiente etapa, es decir, admisibilidad técnica y financiera, y los que no lograron superarla, indicando claramente el motivo por el cual no continúan a la siguiente etapa de evaluación.
9. La sentencia del Tribunal Calificador de Elecciones, Rol N°1148-2021, de fecha 09 de julio de 2021, que proclama Gobernador Regional de Los Ríos a don Luis Cuvertino Gómez.

RESUELVO:

1. **APRUÉBASE** el proceso de admisibilidad Técnica y Financiera del Concurso Fondo Vida en comunidad GORE 2024 en la subvención de Medio Ambiente, en todas sus líneas, para instituciones sin fines de lucro.
2. **IDENTIFÍQUESE** aquellas iniciativas admisibles Técnica y Financieramente que pasan a la etapa final de Evaluación Técnica, que cumplieron con todos los requisitos técnicos y financieros que exigían las Bases Técnicas y Administrativas que rigieron la concursabilidad y las que no lograron superar esta etapa, con sus respectivas observaciones, según el siguiente detalle:

ADMISIBLES TÉCNICA Y FINANCIERAMENTE								
LÍNEA PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS Y LA DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA 2024								
Nº	Folio	Nombre proyecto	Organización jurídica	Comuna	Puntaje de AT	Descripción	Observaciones Admisibilidad Técnica y financiera	Monto Solicitado
1	PS2926	Protección de nuestro ecosistema: educación ambiental y manejo de residuos para el sector de la posada de Guzmán	Agrupación de mujeres la posada de guzmán	RÍO BUENO	22	Se llevará a cabo un programa de capacitación en materia ambiental. Se realizará una difusión previa en medios radiales y redes sociales. El programa consta de cinco módulos de cuatro horas cada uno, destinados a 40 participantes. Los módulos abordarán:	Planifica el 100% de los gastos necesarios para la ejecución de la iniciativa, todo respaldado por las cotizaciones, cartas de compromiso y son coincidentes con el cronograma presentado. Presenta marco teórico, presenta cita que respalden los objetivos de la iniciativa. Describe el plan de implementación, pero en el cronograma no describe cómo se llevará a cabo la acción o tarea para responder a las necesidades identificadas.	\$ 5,752.680

						Condiciones del planeta, clasificación y manejo de residuos, Población y contaminación, Contaminación y cambio climático, Manejo de residuos sólidos. Asimismo, se realizarán actividades de difusión	Cumple con la documentación requerida en las bases del concurso en el NUMERAL 8.1 Otras causales	
2	PS3002	De basura a vasos: una oportunidad sustentable y formativa para jóvenes bajo resguardo del estado en servicio mejor niñez	Corporación cambiando destinos	VALDIVIA	22	Se realizará proceso para transformar botellas de vidrio en vasos serigrafiados: Recolección y Selección, Corte del Limpieza, Corte del Vidrio, Lijado y Pulido, Decoración con Serigrafía, Inspección de Calidad, Empaque y Distribución: Finalmente. Este proceso no solo transforma botellas desechadas en productos útiles, sino que también fomenta habilidades de trabajo en	Planifica entre el 76% al 100% de los gastos necesarios para la ejecución de la iniciativa, todo respaldado por las cotizaciones, cartas de compromiso y son coincidentes con el cronograma presentado. Presenta marco teórico y cita que respalden los objetivos de la iniciativa. Describe el plan de implementación, pero en términos generales, señalando el tema a abordar, pero no la metodología de trabajo y las herramientas a utilizar, en el cronograma no describe cómo se llevará a cabo la acción o tarea para responder a las necesidades identificadas. Cumple con la documentación requerida en las bases del concurso en el NUMERAL 8.1 Otras causales	\$ 15.000.000

						equipo y control de calidad. El objetivo principal del proyecto es contribuir al cuidado del medio ambiente y la promoción de la conciencia ecológica en la comunidad indígena de Ñancul. Se llevarán a cabo talleres de reciclaje, compostaje y actividades de concientización, incluyendo funciones de títeres para estudiantes y adultos. Este esfuerzo busca reducir la producción de desechos domiciliarios y reintroducir prácticas ancestrales de manejo de residuos. Además, se implementará un programa radial de dos meses para difundir la importancia de la			Planifica correctamente entre el 76% al 100% de los ítems presupuestarios solicitados. La planificación de gastos refleja una secuencia lógica en relación con el cronograma de actividades. Los gastos están sincronizados con las necesidades de cada etapa del proyecto, fundamentados y claramente relacionados en la descripción del formulario		
3	PS2652	Reciclando fomentamos el cuidado medioambiental en comunidad	Comunidad indígena Tadeo Milaguir	PANGUIPULLI	26	La propuesta presenta fundamentos claros, sólidos y respaldados por evidencias o conocimientos técnicos y/o científicos. La propuesta técnica identifica de manera precisa las necesidades específicas de los usuarios o beneficiarios directos del proyecto, mostrando cómo se abordarán eficazmente y cómo estas soluciones mejorarán su experiencia y calidad de vida. Cumple con la documentación requerida en las bases del concurso en el NUMERAL 8.1 Otras causales			\$ 15.000.000		

					ecológica y la participación de la comunidad.							
					Fortalecer conciencia y habilidades comunitarias en la gestión sostenible de residuos y la protección del medio ambiente a través de un taller educativo integral, que capacite a 47 beneficiarios sobre la clasificación y manejo adecuado de residuos, el impacto de la actividad humana en la contaminación y el cambio climático, y promueva prácticas de vida sostenibles en la comunidad de Villa Ralicura, culminando con una ceremonia de cierre que refuerce la importancia del compromiso local con el cuidado del entorno							

5	PS2931	Gestionando nuestros residuos para sembrar vida	Comité agrícola las vegas de Pullangue	LA UNIÓN	26	Desarrollar un proyecto agroecológico que incluye la promoción, talleres prácticos, visitas a predios, gestión de residuos y un cierre comunitario. Se llevarán a cabo talleres teóricos sobre agroecología, Estos talleres abarcarán la elaboración de biopreparados, biofertilizantes, y técnicas de cultivo, y se realizarán en los predios de los participantes. Se programará una visita a la Escuela Agroecológica de Lumaco y a un agricultor que implementó Agroforestería Sintrópica, entre otras actividades	Planifica correctamente entre el 76% al 100% de los ítems presupuestarios solicitados. La planificación de gastos refleja una secuencia lógica en relación con el cronograma de actividades. Los gastos están sincronizados con las necesidades de cada etapa del proyecto, fundamentados y claramente relacionados en la descripción del formulario La propuesta técnica está fundamentada en evidencias y conocimientos sólidos, citando fuente relevante que respalda su enfoque y metodología. Además, identifica las necesidades específicas de los usuarios o beneficiarios del proyecto y evalúa cómo se abordarán para mejorar su experiencia y calidad de vida. El proceso de planificación identifica en general las acciones y tareas necesarias para alcanzar los objetivos propuestos y satisfacer las necesidades detectadas. Establece una secuencia de actividades a realizar, detallando en el cronograma las fechas de inicio y finalización de cada acción, en cuanto a la descripción de las actividades, estas se encuentran claramente detalladas en el formulario, y en planes de	\$ 13.016.570
---	--------	--	--	----------	----	---	--	---------------

						formación, no así en el cronograma. Incorpora los recursos necesarios para llevar a cabo la implementación, para el normal desarrollo del proyecto o equipamiento de acuerdo a las características de la propuesta. Cumple con la documentación requerida en las bases del concurso en el NUMERAL 8.1 Otras causales	
6	PS2947	Manejo y control de residuos rurales de la Unión	Asociación comunal de organizaciones rurales de la Unión	LA UNIÓN	26	El proyecto para el Manejo y Control de Residuos Rurales de La Unión es una iniciativa que busca integrar el manejo agrícola y la poda estratégica para cuidar el medio ambiente. Las actividades incluirán capacitaciones en agricultura y poda, un conversatorio, y una campaña radial para concientizar sobre el manejo de residuos. Se incluirán actividades prácticas como visitas a la Escuela Planifica correctamente entre el 76% al 100% de los ítems presupuestarios solicitados. La planificación de gastos refleja una secuencia lógica en relación con el cronograma de actividades. Los gastos están sincronizados con las necesidades de cada etapa del proyecto, fundamentados y claramente relacionados en la descripción del formulario La propuesta técnica está fundamentada en evidencias y conocimientos sólidos, citando fuente relevante que respalda su enfoque y metodología. Además, identifica las necesidades específicas de los usuarios o beneficiarios del proyecto y evalúa cómo se abordarán para mejorar su experiencia y calidad de vida. El proceso de planificación	\$ 14.663.352

					Agroecológica de Lumaco y a un agricultor que implementa Agroforestería Sintrópica.	identifica en general las acciones y tareas necesarias para alcanzar los objetivos propuestos y satisfacer las necesidades detectadas. Establece una secuencia de actividades a realizar, detallando en el cronograma las fechas de inicio y finalización de cada acción, en cuanto a la descripción de las actividades, estas se encuentran claramente detalladas en el formulario, y en planes de formación, no así en el cronograma. Incorpora los recursos necesarios para llevar a cabo la implementación, para el normal desarrollo del proyecto o equipamiento de acuerdo a las características de la propuesta. Cumple con la documentación requerida en las bases del concurso en el NUMERAL 8.1 Otras causales		
7	PS2951	Limpiando la basura de Omar Rosas Becker	comité de adelanto mejoramiento ampliación y hermoseamiento villa Omar rosas Becker	LA UNIÓN	22	desarrollar en de selección residuos domiciliarios a 65 vecinos del Barrio Omar Rosas, a través de cinco módulos educativos	Planifica correctamente entre el 76% al 100% de los ítems presupuestarios solicitados. La planificación de gastos refleja una secuencia lógica en relación con el cronograma de actividades. Los gastos están sincronizados con las necesidades de cada etapa del proyecto, fundamentados y claramente relacionados en la	\$ 15.000.000

Página 10 de 100

8	PS2953	Panitao se educa en la selección de residuos	Comité de adelanto y desarrollo vecinal Panitao	VALDIVIA	26	El objetivo del proyecto es educar a los vecinos en la correcta selección de residuos domiciliarios, fomentar la participación comunitaria en la gestión ambiental, y fortalecer la conciencia ecológica en el barrio, mediante jornadas educativas y la implementación de iniciativas sustentables	Planifica correctamente entre el 76% al 100% de los ítems presupuestarios solicitados. La planificación de gastos refleja una secuencia lógica en relación con el cronograma de actividades. Los gastos están sincronizados con las necesidades de cada etapa del proyecto, fundamentados y claramente relacionados en la descripción del formulario. La propuesta técnica está fundamentada en evidencias y conocimientos sólidos, incorpora cita. Identifica las necesidades específicas de los usuarios o beneficiarios del proyecto y evalúa cómo se abordarán para mejorar su experiencia y calidad de vida. El proceso de planificación identifica en general las acciones y tareas necesarias para alcanzar los objetivos propuestos y satisfacer las necesidades detectadas. Establece una secuencia de actividades a realizar, detallando en el cronograma las fechas de inicio y finalización de cada acción, en	\$ 15.000.000	

						cuanto a la descripción de las actividades, estas se encuentran claramente detalladas en el formulario, y en planes de formación, no así en el cronograma. Incorpora los recursos necesarios para llevar a cabo la implementación, para el normal desarrollo del proyecto o equipamiento de acuerdo a las características de la propuesta. Cumple con la documentación requerida en las bases del concurso en el NUMERAL 8.1 Otras causales	
9	PS2955	Trolinco se educa en la gestión de residuos	Junta de vecinos Trolinco	LA UNIÓN	26	Promover la educación y concientización ambiental en la comunidad de Trolinco a través de la implementación de un programa formativo sobre la selección de residuos domiciliarios, con el fin de prevenir enfermedades, como el virus hanta, y contribuir a la conservación del medio ambiente, Planifica correctamente entre el 76% al 100% de los ítems presupuestarios solicitados. La planificación de gastos refleja una secuencia lógica en relación con el cronograma de actividades. Los gastos están sincronizados con las necesidades de cada etapa del proyecto, fundamentados y claramente relacionados en la descripción del formulario La propuesta técnica está fundamentada en evidencias y conocimientos sólidos, incorpora cita. Identifica las necesidades específicas de los usuarios o beneficiarios del proyecto y evalúa	\$ 15.000.000

						mediante la realización de talleres prácticos, entrega de materiales para la gestión de residuos, fomento de la participación comunitaria y fortalecimiento de redes de apoyo con otras organizaciones.	cómo se abordarán para mejorar su experiencia y calidad de vida. El proceso de planificación identifica en general las acciones y tareas necesarias para alcanzar los objetivos propuestos y satisfacer las necesidades detectadas. Establece una secuencia de actividades a realizar, detallando en el cronograma las fechas de inicio y finalización de cada acción, en cuanto a la descripción de las actividades, estas se encuentran claramente detalladas en el formulario, y en planes de formación, no así en el cronograma. Incorpora los recursos necesarios para llevar a cabo la implementación, para el normal desarrollo del proyecto o equipamiento de acuerdo a las características de la propuesta. Cumple con la documentación requerida en las bases del concurso en el NUMERAL 8.1 Otras causales	
10	PS2956	Paillahue gestiona sus residuos	Comité de servicio sanitario rural Paillahue Cotreumo	RÍO BUENO	26	"Desarrollar y ejecutar un programa educativo comunitario en Paillahue que, a través de talleres sobre selección de	Planifica correctamente entre el 76% al 100% de los ítems presupuestarios solicitados. La planificación de gastos refleja una secuencia lógica en relación con el cronograma de actividades. Los gastos están sincronizados con las	\$ 15.000.000

Página 14 de 100

						Cumple con la documentación requerida en las bases del concurso en el NUMERAL 8.1 Otras causales		
11	PS2957	Adultos mayores y la gestión de residuos	Comité de adulto mayor los amigos de Curralhue chico	RÍO BUENO	26	Desarrollar iniciativa integral de educación ambiental sobre la selección de residuos domiciliarios, a través de 5 jornadas de formación dirigidas a 75 socios del club adulto mayor Curralhue Chico. Además, será enriquecido con actividades de difusión, fortaleciendo la colaboración con la Ilustre Municipalidad de Río Bueno en el ámbito medioambiental	Planifica correctamente entre el 76% al 100% de los ítems presupuestarios solicitados. La planificación de gastos refleja una secuencia lógica en relación con el cronograma de actividades. Los gastos están sincronizados con las necesidades de cada etapa del proyecto, fundamentados y claramente relacionados en la descripción del formulario. La propuesta técnica está fundamentada en evidencias y conocimientos sólidos, incorpora cita. Identifica las necesidades específicas de los usuarios o beneficiarios del proyecto y evalúa cómo se abordarán para mejorar su experiencia y calidad de vida. El proceso de planificación identifica en general las acciones y tareas necesarias para alcanzar los objetivos propuestos y satisfacer las necesidades detectadas. Establece una secuencia de actividades a realizar, detallando en el cronograma las fechas de inicio y finalización de cada acción, en cuanto a la descripción de las	\$ 15.000.000

						actividades, estas se encuentran claramente detalladas en el formulario, y en planes de formación, no así en el cronograma. Incorpora los recursos necesarios para llevar a cabo la implementación, para el normal desarrollo del proyecto o equipamiento de acuerdo a las características de la propuesta. Cumple con la documentación requerida en las bases del concurso en el NUMERAL 8.1 Otras causales	
12	PS2974	Eco de mujeres: herramientas socio ecológicas y de cultivo orgánico con talleres domiciliarios de familias en la costa	Junta de vecinos n°2 rural Curiñanco	VALDIVIA	30	Promover el empoderamiento de 8 jefas de Hogar de la Costa Valdiviana y sus respectivos grupos familiares, mediante la implementación de huertas orgánicas sinérgicas en sus domicilios, que permita mejorar la producción de alimentos, optimizar el uso del agua, fomentar prácticas de reciclaje y compostaje Planifica correctamente entre el 76% al 100% de los ítems presupuestarios solicitados. La planificación de gastos refleja una secuencia lógica en relación con el cronograma de actividades. Los gastos están sincronizados con las necesidades de cada etapa del proyecto, fundamentados y claramente relacionados en la descripción del formulario La propuesta técnica está fundamentada en evidencias y conocimientos sólidos, incorpora cita. Identifica las necesidades específicas de los usuarios o beneficiarios del proyecto y evalúa cómo se abordarán para mejorar su experiencia y calidad de vida.	\$ 12.873.988

						El proceso de planificación identifica en general las acciones y tareas necesarias para alcanzar los objetivos propuestos y satisfacer las necesidades detectadas. Establece una secuencia de actividades a realizar, detallando en el cronograma las fechas de inicio y finalización de cada acción, en cuanto a la descripción de las actividades, estas se encuentran claramente detalladas en el formulario, en planes de formación Y en el cronograma. Incorpora los recursos necesarios para llevar a cabo la implementación, para el normal desarrollo del proyecto o equipamiento de acuerdo a las características de la propuesta. Cumple con la documentación requerida en las bases del concurso en el NUMERAL 8.1 Otras causales		
13	PS2982	Willantu se compromete con el medio ambiente compostando sus residuos	Centro comunal de feriantes willantu	MÁFIL	22	Este proyecto busca mejorar la gestión y disminuir los residuos generados en el quehacer de los integrantes de la Feria Willantú, a través de la capacitar de las 18 socias, socios	Planifica correctamente entre el 76% al 100% de los ítems presupuestarios solicitados. La planificación de gastos refleja una secuencia lógica en relación con el cronograma de actividades. Los gastos están sincronizados con las necesidades de cada etapa del proyecto, fundamentados y claramente relacionados en la	\$ 8.055.714

Página 18 de 100

						causales	
14	PS2873	Procesos educativos; una mirada hacia la valoración y jerarquización de los residuos orgánicos	Centro de padres y apoderados carita feliz	PAILLACO	22	Implementar Procesos Educativos que promueva el compostaje y vermicompostaje en el jardín infantil Carita Feliz, involucrando tanto a la comunidad educativa como a los vecinos, para la producción de tierra rica en nutrientes y el cultivo de vegetales libres de químicos. Planifica correctamente entre el 51% al 75% de los ítems presupuestarios solicitados. La planificación de gastos refleja mayoritariamente una secuencia lógica en relación con el cronograma de actividades. Los gastos están en su mayoría sincronizados con las necesidades de cada etapa del proyecto, fundamentados y claramente relacionados en la descripción del formulario. La propuesta técnica está fundamentada en evidencias y conocimientos sólidos, citando fuente relevante que respalda su enfoque y metodología. Además, identifica las necesidades específicas de los usuarios o beneficiarios del proyecto y evalúa cómo se abordarán para mejorar su experiencia y calidad de vida. El proceso de planificación identifica en general las acciones y tareas necesarias para alcanzar los objetivos propuestos y satisfacer las necesidades detectadas. En general establece una secuencia de actividades a realizar, detallando en el	\$ 6.797.729

						cronograma las fechas de inicio y finalización de cada acción, describe cómo se ejecutarán estas tareas y los recursos requeridos, que incluyen personal, materiales y la inversión necesaria, asegurando así el desarrollo adecuado del proyecto según las características de la propuesta. Incorpora mayoritariamente los recursos necesarios para llevar a cabo la implementación, para el normal desarrollo del proyecto o equipamiento de acuerdo a las características de la propuesta. Cumple con la documentación requerida en las bases del concurso en el NUMERAL 8.1 Otras causales		
15	PS2931	Gestionando nuestros residuos para sembrar vida	Comité agrícola las vegas de Pullangue	LA UNIÓN	26	Promover la difusión y ejecución del proyecto relacionado con la agroecología, mediante la realización de talleres teóricos-prácticos, visitas experienciales y la gestión de insumos, con el fin de fortalecer el conocimiento y las prácticas	Planifica correctamente entre el 76% al 100% de los ítems presupuestarios solicitados. La planificación de gastos refleja una secuencia lógica en relación con el cronograma de actividades. Los gastos están sincronizados con las necesidades de cada etapa del proyecto, fundamentados y claramente relacionados en la descripción del formulario La propuesta técnica está fundamentada en evidencias y conocimientos sólidos, citando	\$ 13.016.570

16	PS2958	Gestión de residuos en la villa	Comité adelanto vecinal villa bicentenario	26	implementar un programa formativo sobre la selección de residuos domiciliarios en la comunidad de Villa Bicentenario, a través de 5 módulos dictados por un experto, con énfasis en la prevención del virus hanta y la conservación ambiental. Las actividades se llevarán a cabo en la sede del Comité, beneficiando especialmente a personas mayores y mujeres. Se proporcionarán contenedores domiciliarios para fomentar la participación comunitaria, así como materiales educativos y se divulgarán, y se garantizará la grabación y difusión de los talleres en redes sociales. Además, se	Planifica correctamente entre el 76% al 100% de los ítems presupuestarios solicitados. La planificación de gastos refleja una secuencia lógica en relación con el cronograma de actividades. Los gastos están sincronizados con las necesidades de cada etapa del proyecto, fundamentados y claramente relacionados en la descripción del formulario. La propuesta técnica está fundamentada en evidencias y conocimientos sólidos, incorpora cita. Identifica las necesidades específicas de los usuarios o beneficiarios del proyecto y evalúa cómo se abordarán para mejorar su experiencia y calidad de vida. El proceso de planificación identifica en general las acciones y tareas necesarias para alcanzar los objetivos propuestos y satisfacer las necesidades detectadas. Establece una secuencia de actividades a realizar, detallando en el cronograma las fechas de inicio y finalización de cada acción, en cuanto a la descripción de las actividades, estas se encuentran claramente detalladas en el formulario, y en planes de formación, no así en el cronograma. Incorpora los	\$ 15.000.000
----	--------	---------------------------------	--	----	---	--	---------------

						establecerá un punto verde y se organizará una feria de educación ambiental, en colaboración con la municipalidad de Río Bueno	recursos necesarios para llevar a cabo la implementación, para el normal desarrollo del proyecto o equipamiento de acuerdo a las características de la propuesta. Cumple con la documentación requerida en las bases del concurso en el NUMERAL 8.1 Otras causales	
17	PS3036	Protección de nuestro ecosistema: "educación ambiental y manejo de residuos para el sector de san pedro"	Junta de vecinos N°5-u San Pedro	RÍO BUENO	26	Capacitar en materia de medio ambiente, abordando tema de la contaminación y el manejo adecuado de residuos. Para complementar la capacitación, se adquirirán contenedores, así como barre hojas, fomentando prácticas sostenibles en la comunidad.	Planifica correctamente entre el 76% al 100% de los ítems presupuestarios solicitados. La planificación de gastos refleja una secuencia lógica en relación con el cronograma de actividades. Los gastos están sincronizados con las necesidades de cada etapa del proyecto, fundamentados y claramente relacionados en la descripción del formulario La propuesta técnica está fundamentada en evidencias y conocimientos sólidos, incorpora cita. Identifica las necesidades específicas de los usuarios o beneficiarios del proyecto y evalúa cómo se abordarán para mejorar su experiencia y calidad de vida. El proceso de planificación identifica en general las acciones y tareas necesarias para alcanzar los objetivos propuestos y	\$ 5.034.750

							satisfacer las necesidades detectadas. Establece una secuencia de actividades a realizar, detallando en el cronograma las fechas de inicio y finalización de cada acción, en cuanto a la descripción de las actividades, estas se encuentran detalladas en el formulario, en planes de formación, pero no así en el cronograma. Incorpora los recursos necesarios para llevar a cabo la implementación, para el normal desarrollo del proyecto o equipamiento de acuerdo a las características de la propuesta. Cumple con la documentación requerida en las bases del concurso en el NUMERAL 8.1 Otras causales	
18	PS3127	Juntos por un futuro verde "mi barrio recicla"	Consejo vecinal de sarrollo barrio bosques del sur	LANCO	26	Crear conciencia y educar a la comunidad sobre la separación de residuos y la sostenibilidad ambiental. Esto se logrará mediante diversas actividades, que	Planifica correctamente entre el 76% al 100% de los ítems presupuestarios solicitados. La planificación de gastos refleja una secuencia lógica en relación con el cronograma de actividades. Los gastos están sincronizados con las necesidades de cada etapa del proyecto, fundamentados y claramente relacionados en la descripción del formulario.	\$ 15.000.000

					incluyen el lanzamiento de un programa de reciclaje con capacitaciones, campañas de concientización en redes sociales, talleres educativos en la comunidad y en el colegio, la instalación de un punto limpio móvil, y el monitoreo de la recolección de materiales reciclables. Además, se busca establecer una cultura del reciclaje permanente que beneficie directamente a los residentes, fomente hábitos sostenibles en familias y comercios, y mejore la calidad de vida en el barrio, reduciendo la huella ecológica y promoviendo un	La propuesta técnica está fundamentada en evidencias y conocimientos sólidos, pero no incorpora cita. Identifica las necesidades específicas de los usuarios o beneficiarios del proyecto y evalúa cómo se abordarán para mejorar su experiencia y calidad de vida. El proceso de planificación identifica en general las acciones y tareas necesarias para alcanzar los objetivos propuestos y satisfacer las necesidades detectadas. Establece una secuencia de actividades a realizar, detallando en el cronograma las fechas de inicio y finalización de cada acción, en cuanto a la descripción de las actividades, estas se encuentran detalladas en el formulario, en planes de formación, pero no así en el cronograma. Incorpora los recursos necesarios para llevar a cabo la implementación, para el normal desarrollo del proyecto o equipamiento de acuerdo a las características de la propuesta. Cumple con la documentación requerida en las bases del concurso en el NUMERAL 8.1 Otras causales	
--	--	--	--	--	--	---	--

					entorno más saludable.				
19	PS3130	Medio ambiente y cooperación al desarrollo con un punto limpio textil en la comunidad con técnicas de reciclaje, reutilización y economía circular	Sede junta vecinos krahamer	26	Promover la educación y práctica del consumo responsable en la comunidad, mediante la reutilización creativa de residuos textiles. A lo largo de cinco meses, se llevarán a cabo talleres donde los participantes aprenderán a clasificar y dar nuevos usos a sus prendas y textiles, minimizando así el impacto medioambiental de la industria de la moda. Se enseñará sobre los materiales que componen nuestra vestimenta, así como los efectos ambientales de su producción. Se fomentará la creación de nuevos	Planifica correctamente entre el 76% al 100% de los ítems presupuestarios solicitados. La planificación de gastos refleja una secuencia lógica en relación con el cronograma de actividades. Los gastos están sincronizados con las necesidades de cada etapa del proyecto, fundamentados y claramente relacionados en la descripción del formulario. La propuesta técnica está fundamentada en evidencias y conocimientos sólidos, incorpora cita. Identifica las necesidades específicas de los usuarios o beneficiarios del proyecto y evalúa cómo se abordarán para mejorar su experiencia y calidad de vida. El proceso de planificación identifica en general las acciones y tareas necesarias para alcanzar los objetivos propuestos y satisfacer las necesidades detectadas. Establece una secuencia de actividades a realizar, detallando en el cronograma las fechas de inicio y finalización de cada acción, en cuanto a la descripción de las actividades, estas se encuentran	\$ 14.997.717		

						productos a partir de estos residuos, aplicando los principios de las 7R: rediseñar, reducir, reutilizar, reparar, renovar, recuperar y reciclar. Al final del proyecto, se planea realizar una feria que exhiba las creaciones de los participantes, con la posibilidad de iniciar microempresas basadas en economía circular.	detalladas en el formulario, en planes de formación, pero no así en el cronograma. Incorpora los recursos necesarios para llevar a cabo la implementación, para el normal desarrollo del proyecto o equipamiento de acuerdo a las características de la propuesta. Cumple con la documentación requerida en las bases del concurso en el NUMERAL 8.1 Otras causales	
20	PS3136	Proteger nuestra salud mejorando la gestión de nuestros residuos	Junta de vecinos n°28 Linguento	MÁFIL	19	Capacitar a 42 familias del sector en el manejo adecuado de residuos domiciliarios, promoviendo la conciencia sobre la disposición correcta de estos, con el fin de prevenir riesgos para la salud de derivados enfermedades zoonóticas y la contaminación ambiental. Para	Planifica correctamente entre el 76% al 100% de los ítems presupuestarios solicitados. La planificación de gastos refleja una secuencia lógica en relación con el cronograma de actividades. Los gastos están sincronizados con las necesidades de cada etapa del proyecto, fundamentados y claramente relacionados en la descripción del formulario. La propuesta técnica está fundamentada de manera genera, no incorpora cita. Identifica las necesidades específicas de los usuarios o beneficiarios del	\$ 7.149.049

					lograrlo, se se facilitarán de contenedores de basura, así como una serie de talleres que enfatizarán la importancia de reducir, reciclar y compostar residuos. se proporcionará información sobre el impacto ambiental de los residuos en la generación de gases de efecto invernadero y se entregará un manual de manejo de residuos que servirá como guía permanente	El proceso de planificación identifica en general las acciones y tareas necesarias para alcanzar los objetivos propuestos y satisfacer las necesidades detectadas. Establece una secuencia de actividades a realizar, detallando en el cronograma las fechas de inicio y finalización de cada acción, en cuanto a la descripción de las actividades, estas se encuentran detalladas en el formulario, en planes de formación, pero no así en el cronograma. Incorpora los recursos necesarios para llevar a cabo la implementación, para el normal desarrollo del proyecto o equipamiento de acuerdo a las características de la propuesta. Cumple con la documentación requerida en las bases del concurso en el NUMERAL 8.1 Otras causales		
21	PS3152	Limpiando la basura de Quitadañir	Club de adulto mayor Quitadañir	MÁFIL	22	El objetivo es sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del reciclaje y la responsabilidad ambiental, la fomentando la participación activa	Planifica correctamente entre el 76% al 100% de los ítems presupuestarios solicitados. La planificación de gastos refleja una secuencia lógica en relación con el cronograma de actividades. Los gastos están sincronizados con las necesidades de cada etapa del proyecto, fundamentados y claramente relacionados en la	\$ 5.700.000

22	PS3166	Primer festival popular recicla rockea y educa	Junta de vecinos 69 gente de trabajo	VALDIVIA	22	Promover la concientización sobre la importancia del reciclaje, la limpieza de residuos y el cuidado del medio ambiente mediante un festival que incluirá música en vivo, feria ecológica y talleres educativos. Este evento busca no solo entretener, sino también educar y sensibilizar a la comunidad sobre prácticas sostenibles, fomentando la participación ciudadana y el intercambio de conocimientos. Además, se implementarán acciones como la construcción de puntos limpios y entrega de contenedores ecológicos, para reducir la generación de	Planifica correctamente entre el 51% al 75% de los ítems presupuestarios solicitados. La planificación de gastos refleja una secuencia lógica en relación con el cronograma de actividades. Los gastos están medianamente sincronizados con las necesidades de cada etapa del proyecto, fundamentados y claramente relacionados en la descripción del formulario. La propuesta técnica esté respaldada con fundamentos claros, sólidos y sustentados en evidencias o conocimientos técnicos y/o científicos, cita fuente para respaldar los enfoques y metodologías propuestas, identifica las necesidades específicas de los usuarios o beneficiarios directos del proyecto. Identifica las necesidades de manera efectiva y cómo éstas mejoran su experiencia y/o calidad de vida. Identifica de forma general una secuencia para las acciones o actividades que se llevarán a cabo, en el cronograma detalla en general las fechas de inicio y finalización de cada acción o tarea, no describe cómo se llevará a cabo la acción o tarea para responder a las necesidades	\$ 14.800.000
----	--------	--	--------------------------------------	----------	----	--	--	---------------

					residuos y promover un entorno saludable	identificadas. Incorpora en general recursos necesarios para llevar a cabo la implementación del proyecto. Cumple con la documentación requerida en las bases del concurso en el NUMERAL 8.1 Otras causales.	
23	PS3169	Primera feria regional del reciclaje y educación ambiental para isla del rey	Club deportivo Colo Colo independiente	26	El objetivo de la 1ª Feria Regional del Reciclaje y Educación Ambiental en Isla del Rey es concientizar a la comunidad sobre la importancia de reducir, reutilizar y reciclar, promoviendo prácticas sostenibles y una gestión adecuada de residuos. A través de stands informativos, charlas, talleres y actividades lúdicas, buscamos generar un espacio que facilite el aprendizaje y la interacción entre los habitantes,	Planifica correctamente entre el 76% al 100% de los ítems presupuestarios solicitados. La planificación de gastos refleja una secuencia lógica en relación con el cronograma de actividades. Los gastos están medianamente sincronizados con las necesidades de cada etapa del proyecto, fundamentados y claramente relacionados en la descripción del formulario. La propuesta técnica esté respaldada con fundamentos claros, sólidos y sustentados en evidencias o conocimientos técnicos y/o científicos, cita fuente para respaldar los enfoques y metodologías propuestas, identifica las necesidades específicas de los usuarios o beneficiarios directos del proyecto. Identifica las necesidades de manera efectiva y cómo éstas mejoran su experiencia y/o calidad de vida.	\$ 14.800.000

					fomentando relaciones socioculturales y la participación activa en la protección del medio ambiente. Con este evento, pretendemos impulsar una conciencia ambiental colectiva, promoviendo una ciudadanía informada y comprometida con el cuidado del planeta	Identifica de forma general una secuencia para las acciones o actividades que se llevarán a cabo, en el cronograma detalla en general las fechas de inicio y finalización de cada acción o tarea, no describe cómo se llevará a cabo la acción o tarea para responder a las necesidades identificadas. Incorpora en general recursos necesarios para llevar a cabo la implementación del proyecto. Cumple con la documentación requerida en las bases del concurso en el NUMERAL 8.1 Otras causales	
24	PS3040	Barrio regional recicla y crea en comunidad	Junta de Vecinos N°9 Regional	Valdivia	18	El objetivo de los talleres de carpintería básica y restauración de muebles es capacitar a 26 participantes en técnicas de reutilización y reciclaje de madera, específicamente palets, a través de un enfoque práctico y teórico. Además, se fomentará la sensibilización sobre la importancia de la Planifica correctamente entre el 51% al 75% de los ítems presupuestarios solicitados. La planificación de gastos refleja una secuencia lógica en relación con el cronograma de actividades, no obstante, y pese a que se señala en el cronograma el desarrollo de los talleres y sus diversas sesiones, no se describe cada sesión ni su contenido en el cronograma, pero si en el plan de formación. Los gastos están sincronizados con las necesidades de cada etapa del proyecto, fundamentados y claramente relacionados en la descripción del formulario \$ 15.000.000	

Página 33 de 100

ADMISIBLES TECNICA Y FINANCIERAMENTE								
LINEA FORTALECIMIENTO DE LOS COMITÉS DE AGUA POTABLE RURAL								
Nº	Folio	Nombre proyecto	Organización jurídica	Comuna	Puntaje de AT	Descripción	Observaciones Admisibilidad Técnica y financiera	Monto Solicitado
1	PS2925	Gestión de aguas servidas domiciliarias	Cooperativa de servicios de abastecimiento y distribución de agua potable, alcantarillado y saneamiento ambiental Malalhue Ltda.	Lanco	23	Desarrollar y ejecutar un programa integral en el Parque Urbano de Malalhue que incluya la construcción de un humedal depurador, la realización de talleres educativos para trabajadores y estudiantes, y la promoción de la conciencia ambiental a través de diversas actividades comunicativas y formativas, con el fin de mejorar la relación de la comunidad con el entorno natural y fomentar el aprendizaje sobre la conservación de recursos hídricos y ecosistemas locales.	Planifica adecuadamente el 98% de los gastos necesarios para la ejecución de la iniciativa, todo respaldado por las cotizaciones, cartas de compromiso y son coincidentes con el cronograma presentado. Existe un ítem de merchandising cuya cotización no coincide con el monto indicado en el presupuesto detallado del proyecto. No presenta marco teórico claramente definido ni citas que respalden los objetivos de la iniciativa. Describe detalladamente el plan de implementación. Cumple con lo establecido en las bases de postulación.	\$ 14.103.729

2	PS2962	Concientizando el buen uso y cuidado del agua en la reserva biosfera, comuna de Panguipulli"	Unión Comunal de Comités de agua Potable Rural y Servicio Sanitario Panguipulli	Panguipulli	30	Promover la Gestión Integrada de Recursos Hídricos a partir del desarrollo de actividades de concientización y acciones preventivas para el buen uso y cuidado de las aguas, bajo enfoque BosqueAgua con escolares, dirigentes y equipos técnicos CAPRs de la Comuna de Panguipulli, categoría Reserva de la Biosfera	Planifica adecuadamente el 100% de los gastos necesarios para la ejecución de la iniciativa, todo respaldado por las cotizaciones y cartas de compromiso. Todos los ítems coinciden con el cronograma presentado. Presenta un marco teórico claramente definido y citas que respaldan los objetivos de la iniciativa. Los recursos asignados son los que se requieren para la ejecución correcta de la iniciativa. Describe detalladamente el plan de implementación. Cumple con lo establecido en las bases de postulación. Cumple con todos los contenidos técnicos exigidos a los documentos obligatorios del numeral.	\$ 15.000.000
3	PS2983	Agua, bosque y cambio climático: protegiendo y valorando nuestro recurso hídrico	Comité de Agua Potable Rural Los Colihues	Los Lagos	23	Facilitar la educación ambiental y promover prácticas sustentables entre estudiantes y socios de APR en la comuna de Los Lagos a través de la realización de talleres y visitas a terreno, fomentando la participación activa de los distintos sectores comunitarios y fortaleciendo su conocimiento sobre los	Planifica adecuadamente el 100% de los gastos necesarios para la ejecución de la iniciativa, todo respaldado por las cotizaciones y cartas de compromiso. Todos los ítems coinciden con el cronograma presentado. No presenta marco teórico claramente definido ni citas que respalden los objetivos de la iniciativa. Describe detalladamente y de manera adecuada el plan de implementación.	\$ 12.926.534

					beneficios de los bosques nativos y el manejo adecuado de los recursos hídricos.	Cumple con lo establecido en las bases de postulación. Cumple con todos los contenidos técnicos exigidos a los documentos obligatorios del numeral.	
4	PS 2984	Alianzagua: fortalecimiento estratégico del comité de agua potable rural Mashue.	Comité de Agua Potable Rural de Mashue	La Unión	Fortalecer el Comité APR mediante el desarrollo de su estructura interna y su vinculación con la comunidad, a través de una serie de actividades diversas: Taller de Agroecología, Centro de Recursos Pedagógicos Ambientales, También se elaborará un memorice textil basado en la biodiversidad local, Jornada de Fortalecimiento Interno	Planifica adecuadamente el 100% de los gastos necesarios para la ejecución de la iniciativa, todo respaldado por las cotizaciones y cartas de compromiso. Todos los ítems coinciden con el cronograma presentado. No presenta marco teórico claramente definido ni citas que respalden los objetivos de la iniciativa. Describe detalladamente y de manera adecuada el plan de implementación. Cumple con lo establecido en las bases de postulación. Cumple con todos los contenidos técnicos exigidos a los documentos obligatorios del numeral.	\$ 14.334.009

5	PS 3011	Fortaleciendo capacidades: Impulsando la eficiencia hídrica en Huitag 2.0	Comité de agua potable rural Huitag	Pangipulli	26	Promover la sostenibilidad y eficiencia en el manejo del recurso hídrico en la comunidad de Huitag a través del fortalecimiento de las capacidades del comité APR, la adquisición de herramientas tecnológicas, la educación ambiental integral para los establecimientos del sector, y el intercambio de experiencias con otros APR, con el fin de implementar un plan efectivo de control de pérdidas y fugas de agua	Planifica adecuadamente el 100% de los gastos necesarios para la ejecución de la iniciativa, todo respaldado por las cotizaciones y cartas de compromiso. Todos los ítems coinciden con el cronograma presentado. Algunos valores consignados en las cotizaciones no coinciden con exactitud, sin embargo, si el proyecto es aprobado deberá ajustarse a lo solicitado en cada ítem de gasto del proyecto. Presenta un marco teórico claramente definido de acuerdo a instrumentos de planificación regional como la ERD y el PARCC Regional, no presenta citas. Describe detalladamente y de manera adecuada el plan de implementación. Cumple con lo establecido en las bases de postulación. Cumple con todos los contenidos técnicos exigidos a los documentos obligatorios del numeral.	\$ 13.236.769
6	PS 3178	Digitalizando Champel	Comité de agua potable rural Champel San Jorge	La Unión	23	El proyecto busca capacitar a directivos y funcionarios del comité APR con el objetivo de mejorar su gestión organizacional y de atención al cliente, además de implementar sistemas tecnológicos para que puedan llevar de mejor	Planifica adecuadamente el 100% de los gastos necesarios para la ejecución de la iniciativa, todo respaldado por las cotizaciones y cartas de compromiso. Todos los ítems coinciden con el cronograma presentado. La propuesta técnica está respaldada con fundamentos claros, sólidos y sustentados en evidencias o	\$ 6.550.000

					forma sus cuentas, controlar sus arranques, clientes y, en general, facilitar el arduo trabajo que realizan estas instituciones.	conocimientos técnicos principalmente. No presenta citas que respalden los objetivos de la iniciativa. Describe detalladamente y de manera adecuada el plan de implementación. Cumple con lo establecido en las bases de postulación. Cumple con todos los contenidos técnicos exigidos a los documentos obligatorios del numeral.	
7	PS 3184	APR el arenal digitalizado	Comité de Agua Potable Rural El Arenal proyecto N°1	Valdivia	El proyecto busca capacitar a directivos y funcionarios del comité APR con el objetivo de mejorar su gestión organizacional y de atención al cliente, además de implementar sistemas tecnológicos para que puedan llevar de mejor forma sus cuentas, controlar sus arranques, clientes y, en general, facilitar el arduo trabajo que realizan estas instituciones,	La propuesta técnica está respaldada con fundamentos claros, sólidos y sustentados en evidencias o conocimientos técnicos principalmente. No presenta citas que respalden los objetivos de la iniciativa. Describe detalladamente y de manera adecuada el plan de implementación. Cumple con lo establecido en las bases de postulación. Cumple con todos los contenidos técnicos exigidos a los documentos	\$ 6.550.000

obligatorios del numeral.

ADMISIBLE TÉCNICA Y FINANCIERAMENTE							
LINEA ACCION REGIONAL PARA EL CAMBIO CLIMATICO 2024							
Nº	Folio	Nombre proyecto	Organización jurídica	Comuna	Puntaje de AT	Descripción	Observaciones Admisibilidad Técnica y financiera
1	PS2912	Personas Mayores más renovables	Centro Adulto Mayor Icue Mashue	La Unión	30	Brindar educación en energías renovables a 75 socios del Centro Adulto Mayor de Mashue a través de jornadas formativas, proporcionando además kits de luces solares para promover el uso de tecnologías limpias y sostenibles. Se llevarán a cabo jornadas educativas sobre energías renovables. Al finalizar, cada hogar recibirá 2 kits de luces solares, que son de bajo mantenimiento y fácil instalación.	Planifica el 100% de los gastos necesarios para la ejecución de la iniciativa, todo respaldado por las cotizaciones, cartas de compromiso y son coincidentes con el cronograma presentado. Presenta marco teórico claramente definido y citas que respaldan los objetivos de la iniciativa. Describe detalladamente el plan de implementación. En el cronograma describe cómo se llevará a cabo la acción o tarea para responder al gasto, igualmente se detalla la metodología de trabajo de cada taller y actividad. Se basa en instrumentos de planificación regional para el desarrollo del proyecto. Cumple con el numeral 8.1: Cumple con todos los contenidos exigidos a los
							\$ 15.000.000

						documentos obligatorios del numeral.	
2	PS2917	Curraluma más renovable	Comité Agua Potable Rural Curraluma	Río Bueno	30	Implementar jornadas de educación en energías renovables para 75 vecinos de Curraluma, que incluirán módulos teóricos y prácticos, además de la entrega de kits de luces solares para fomentar el uso de energías limpias. Se llevarán a cabo jornadas educativas sobre energías renovables en Curraluma, dirigidas por un experto, abarcando 5 módulos teóricos y prácticos. Al finalizar, los 75 beneficiarios recibirán kits de luces solares, que son de bajo costo y fáciles de instalar. Las actividades se realizarán en la sede Planifica el 100% de los gastos necesarios para la ejecución de la iniciativa, todo respaldado por las cotizaciones, cartas de compromiso y son coincidentes con el cronograma presentado. Presenta marco teórico claramente definido y citas que respaldan los objetivos de la iniciativa. Describe detalladamente el plan de implementación. En el cronograma describe cómo se llevará a cabo la acción o tarea para responder al gasto, igualmente se detalla la metodología de trabajo de cada taller y actividad. Se basa en instrumentos de planificación regional para el desarrollo del proyecto. Cumple con el numeral 8.1: Cumple con todos los contenidos exigidos a los documentos obligatorios del numeral.	\$ 15.000.000

					social del Comité entre julio y septiembre, con ceremonia de cierre y entrega de kits ante autoridades.		
3	PS2921	Nueva Esperanza como fuente renovable	Junta vecinos 27R Nueva Esperanza	Río Bueno	Promover la educación y concienciación sobre energías renovables en el sector Nueva Esperanza, a través de jornadas formativas dirigidas a 75 vecinos, que incluirán módulos teóricos y prácticas. Además, se busca facilitar el acceso a tecnologías sostenibles mediante la entrega de kits de luces solares, contribuir al desarrollo de habilidades prácticas y fomentar la participación comunitaria en la sostenibilidad ambiental. Al finalizar el proyecto, se espera generar un mayor compromiso hacia el uso de energías limpias y fortalecer la	Planifica el 100% de los gastos necesarios para la ejecución de la iniciativa, todo respaldado por las cotizaciones, cartas de compromiso y son coincidentes con el cronograma presentado. Presenta marco teórico claramente definido y citas que respaldan los objetivos de la iniciativa. Describe detalladamente el plan de implementación. En el cronograma describe cómo se llevará a cabo la acción o tarea para responder al gasto, igualmente se detalla la metodología de trabajo de cada taller y actividad. Se basa en instrumentos de planificación regional para el desarrollo del proyecto. Cumple con el numeral 8.1: Cumple con todos los contenidos exigidos a los documentos obligatorios del numeral.	\$ 15.000.000

					integración social mediante actividades comunitarias y la colaboración con autoridades locales.			
4	PS2972	Cocule contra el cambio climático	Junta de Vecinos Cocule	La Unión	Implementar una iniciativa educativa centrada en la acción para el cambio climático mediante la realización de cinco módulos de formación, impartidos por expertos en la materia. Estos módulos se enfocarán en cómo las acciones de mitigación pueden mejorar la calidad de vida de las beneficiarias, con especial atención en el enfoque de género. Entre las actividades planeadas se incluye la entrega de 75 recipientes de 120 litros a mujeres y personas mayores de la comunidad de Cocule, así como la difusión del proyecto a través de medios digitales y materiales reciclados.	Planifica el 100% de los gastos necesarios para la ejecución de la iniciativa, todo respaldado por las cotizaciones, cartas de compromiso y son coincidentes con el cronograma presentado. Presenta marco teórico claramente definido y citas que respaldan los objetivos de la iniciativa. Describe detalladamente el plan de implementación. En el cronograma describe cómo se llevará a cabo la acción o tarea para responder al gasto, igualmente se detalla la metodología de trabajo de cada taller y actividad. Se basa en instrumentos de planificación regional para el desarrollo del proyecto. Cumple con el numeral 8.1: Cumple con todos los contenidos exigidos a los documentos obligatorios del numeral.	\$ 15.000.000	

5	PS2924	El Campeón más amigable con el medioambiente	Comité de Agua el Campeón	La Unión	30	Llevar a cabo una serie de jornadas educativas sobre energías renovables y limpias en El Campeón, beneficiando a 75 vecinos del sector. Se impartirán cinco módulos dirigidos por un experto, donde se priorizará la enseñanza teórica y la experiencia práctica, incluyendo visitas a instalaciones de energía renovable. Al finalizar el programa, cada hogar recibirá dos kits de luces solares, que ofrecen ventajas de bajo mantenimiento y fácil instalación	Planifica el 100% de los gastos necesarios para la ejecución de la iniciativa, todo respaldado por las cotizaciones, cartas de compromiso y son coincidentes con el cronograma presentado. Presenta marco teórico claramente definido y citas que respaldan los objetivos de la iniciativa. Describe detalladamente el plan de implementación. En el cronograma describe cómo se llevará a cabo la acción o tarea para responder al gasto, igualmente se detalla la metodología de trabajo de cada taller y actividad. Se basa en instrumentos de planificación regional para el desarrollo del proyecto. Cumple con el numeral 8.1: Cumple con todos los contenidos exigidos a los documentos obligatorios del numeral.	\$ 15.000.000
6	PS3023	Pichintini mitiga la generación de GEI	Junta de Vecinos Los Esteros de Pichintini	La Unión	30	Promover la educación y acción para la mitigación del cambio climático en la comunidad de Los Esteros de Pichintini, mediante la realización de talleres formativos con enfoque de género, beneficiando a mujeres y personas mayores.	Planifica el 100% de los gastos necesarios para la ejecución de la iniciativa, todo respaldado por las cotizaciones, cartas de compromiso y son coincidentes con el cronograma presentado. Presenta marco teórico claramente definido y citas que respaldan los objetivos de la iniciativa. Describe detalladamente el plan de implementación. En el cronograma describe cómo se llevará a cabo la acción o tarea para responder al gasto, igualmente se detalla la metodología de	\$ 15.000.000

						trabajo de cada taller y actividad. Se basa en instrumentos de planificación regional para el desarrollo del proyecto.	
						Cumple con el numeral 8.1: Cumple con todos los contenidos exigidos a los documentos obligatorios del numeral.	
7	PS2938	Limpiando nuestra zona rural	Comité de agua potable rural Collico	Río Bueno	30	Facilitar la educación en energías renovables a los vecinos de Collico Bajo a través de un programa formativo que combine teoría y práctica, promoviendo el uso de tecnologías limpias y sostenibles, mientras se mejora la calidad de vida de la comunidad mediante la entrega de luces solares y la implementación de un punto limpio	\$ 15.000.000

8	PS2949	Personas mayores cambio climático y energía renovable	Junta vecinos collico	Río Bueno	30	El objetivo de este proyecto es capacitar a 65 vecinos de Collico, especialmente a personas mayores, en temas relacionados con el cambio climático y el uso de energías limpias, brindándoles herramientas teóricas y prácticas para adoptar soluciones sostenibles en sus hogares. A través de módulos educativos y la entrega de kits de luces solares, se busca fomentar una mayor conciencia ambiental y resiliencia comunitaria, además de establecer un marco de colaboración con la Municipalidad para asegurar la sostenibilidad de la iniciativa	Planifica el 100% de los gastos necesarios para la ejecución de la iniciativa, todo respaldado por las cotizaciones, cartas de compromiso y son coincidentes con el cronograma presentado. Presenta marco teórico claramente definido y citas que respaldan los objetivos de la iniciativa. Describe detalladamente el plan de implementación. En el cronograma describe cómo se llevará a cabo la acción o tarea para responder al gasto, igualmente se detalla la metodología de trabajo de cada taller y actividad. Se basa en instrumentos de planificación regional para el desarrollo del proyecto. Cumple con el numeral 8.1: Cumple con todos los contenidos exigidos a los documentos obligatorios del numeral.	\$ 15.000.000
9	PS2971	Cun-Cun combate el cambio climático	Junta de vecinos N°15 Cun Cun	Río Bueno	30	Proporcionar formación especializada en acción para el cambio climático, a través de cinco módulos dirigidos por un experto en la materia. Estos talleres, se enfocarán en acciones de mitigación	Planifica el 92,4% de los gastos necesarios para la ejecución de la iniciativa, todo respaldado por las cotizaciones, cartas de compromiso y son coincidentes con el cronograma presentado. Presenta marco teórico claramente definido y citas que respaldan los objetivos de la iniciativa. Describe	\$ 15.000.000

					que mejoren la calidad de vida de las beneficiarias, priorizando un enfoque de género. Se gestionará también la vinculación con la municipalidad de Río Bueno, asegurando un esfuerzo conjunto por la educación ambiental y la sostenibilidad en la zona.	detalladamente el plan de implementación. En el cronograma describe cómo se llevará a cabo la acción o tarea para responder al gasto, igualmente se detalla la metodología de trabajo de cada taller y actividad. Se basa en instrumentos de planificación regional para el desarrollo del proyecto.	
10	PS2976	Estudiando sobre el cambio climático en Futahuente	Comité de Agua Potable Rural Cruce Futahuente	Río Bueno	Implementar una serie de módulos formativos centrados en acciones de mitigación del cambio climático, con un enfoque de género, que mejoren la calidad de vida de las beneficiarias y fomenten la participación comunitaria en Futahuente, al tiempo que se promueve la conservación del medio ambiente y se establecen vínculos con entidades locales	Planifica el 92,4% de los gastos necesarios para la ejecución de la iniciativa, todo respaldado por las cotizaciones, cartas de compromiso y son coincidentes con el cronograma presentado. Presenta marco teórico claramente definido y citas que respaldan los objetivos de la iniciativa. Describe detalladamente el plan de implementación. En el cronograma describe cómo se llevará a cabo la acción o tarea para responder al gasto, igualmente se detalla la metodología de trabajo de cada taller y actividad. Se basa en instrumentos de planificación regional para el desarrollo del proyecto.	\$ 15.000.000

11	PS2927	Medición ultrasónica	Comité de agua potable rural de Reumen	Paillaco	19	implementación de medidores ultrasónicos en APR Reumen tiene como objetivo principal mejorar la gestión del agua en la localidad de Paillaco, asegurando una medición precisa del consumo, facilitando la gestión eficiente de los recursos hídricos y preparando a la comunidad para enfrentar condiciones futuras de escasez de agua.	Planifica el 92,8% de los gastos necesarios para la ejecución de la iniciativa, todo respaldado por las cotizaciones, y son coincidentes con el cronograma presentado. Existen varios ítems de gastos que no coinciden con las cotizaciones en los montos, sin embargo, los valores a aprobar (según corresponda), serán aquellos que son los solicitados en el presupuesto del proyecto. El marco teórico no es claro y no presenta citas que respalden los objetivos de la iniciativa. Describe detalladamente el plan de implementación. En el cronograma describe cómo se llevará a cabo la acción o tarea para responder al gasto, igualmente se detalla la metodología de trabajo de cada taller y actividad. Cumple con el numeral 8.1: Cumple con todos los contenidos exigidos a los documentos obligatorios del numeral.	14.998.600	

12	PS3140	Medición programada	Comité de agua potable rural Coñaripe	Pangipulli	26	Instalar 40 medidores ultrasónicos en el APR Coñaripe para mejorar la gestión y el control del consumo de agua, facilitando la detección de fugas y promoviendo un uso más eficiente del recurso hídrico. Detalle de Procedimientos y Pasos Adquisición de Medidores Ultrasónicos El proyecto contempla la implementación de 40 medidores ultrasónicos con el propósito de optimizar la gestión del consumo de agua en APR Coñaripe, beneficiando directamente a 40 familias de la comunidad	Planifica el 100% de los gastos necesarios para la ejecución de la iniciativa, todo respaldado por las cotizaciones, y son coincidentes con el cronograma presentado. Existen ítems de gastos que no coinciden con las cotizaciones en los montos, sin embargo, los valores a aprobar (según corresponda), serán aquellos que son solicitados en el presupuesto del proyecto. El marco teórico es claro, pero no presenta citas que respalden los objetivos de la iniciativa. Describe detalladamente el plan de implementación. En el cronograma describe cómo se llevará a cabo la acción o tarea para responder al gasto, igualmente se detalla la metodología de trabajo de cada taller y actividad. Cumple con el numeral 8.1: Cumple con todos los contenidos exigidos a los documentos obligatorios del numeral.	\$ 14.996.000
----	--------	---------------------	--	------------	----	---	--	---------------

13	PS3147	Pozo control	Comité de Agua Potable Ancacomoe	Panguipulli	26	Implementar un sistema de monitoreo de agua en Ancacomoe para mejorar la gestión del recurso hídrico, asegurar el cumplimiento de las regulaciones de la Dirección General de Aguas (DGA) y promover prácticas sostenibles en el uso del agua	Planifica el 100% de los gastos necesarios para la ejecución de la iniciativa, los gastos se encuentran respaldados con las cotizaciones de todos los gastos del proyecto. Presentan un cronograma adecuado que posee lógica con la estructura de los gastos del proyecto. El marco teórico es claro, pero no presenta citas que respalden los objetivos de la iniciativa. Describe detalladamente el plan de implementación. En el cronograma describe cómo se llevará a cabo la acción o tarea para responder al gasto, igualmente se detalla la metodología de trabajo de cada taller y actividad. Cumple con el numeral 8.1: Cumple con todos los contenidos exigidos a los documentos obligatorios del numeral.	\$ 15.000.000
14	PS3157	Medición ultrasónica	Comité de agua potable rural Cabo Blanco	Valdivia	26	implementar un sistema de medición remota del agua en la captación y distribución hacia los socios del APR, utilizando dispositivos inteligentes basados en la tecnología IoT Lorawan. Esto permitirá monitorear en tiempo real tanto la	Planifica el 100% de los gastos necesarios para la ejecución de la iniciativa, los gastos se encuentran respaldados con las cotizaciones de todos los gastos del proyecto. Existe una cotización del ítem de inversión que no coincide con el monto solicitado, sin embargo, se respeta el monto solicitado en el presupuesto del proyecto. Presentan un cronograma adecuado que posee lógica con la estructura de los gastos del proyecto.	\$ 14.996.000

				producción del macro medidor como los consumos individuales de los socios, lo que representará un avance significativo en la operación de la planta.	El marco teórico es claro, pero no presenta citas que respalden los objetivos de la iniciativa. Describe detalladamente el plan de implementación. En el cronograma describe cómo se llevará a cabo la acción o tarea para responder al gasto, igualmente se detalla la metodología de trabajo de cada taller y actividad.	
15	PS3163	Macromedición para la DGA	Comité de Agua Potable Rural Puerto Las Rosas	Implementar un sistema de monitoreo de agua para mejorar la gestión del recurso hídrico, asegurar el cumplimiento de las regulaciones de la Dirección General de Aguas (DGA) y promover prácticas sostenibles en el uso del agua.	Planifica el 100% de los gastos necesarios para la ejecución de la iniciativa, los gastos se encuentran respaldados con las cotizaciones de todos los gastos del proyecto. Presentan un cronograma adecuado que posee lógica con la estructura de los gastos del proyecto. El marco teórico es claro, pero no presenta citas que respalden los objetivos de la iniciativa. Describe detalladamente el plan de implementación. En el cronograma describe cómo se llevará a cabo la acción o tarea para responder al gasto, igualmente se detalla la metodología de trabajo de cada taller y actividad.	\$ 15.000.000
					Cumple con el numeral 8.1: Cumple con todos los contenidos exigidos a los documentos obligatorios del numeral.	
					Cumple con el numeral 8.1: Cumple con todos los contenidos exigidos a los	

							documentos obligatorios del numeral.	
16	PS3173	Medición ultrasónica en Llinguento	Comité de Servicios Sanitarios Rurales Llinguento Nanihue	Marítquina	26	implementar un sistema de medición remota del agua en la captación y distribución para los socios del APR, utilizando tecnología IoT Lorawan. Esto permitirá monitorear en tiempo real la producción del macro medidor y los medidores individuales, mejorando significativamente la operación de la planta y cumpliendo con las nuevas exigencias de la DGA sobre el monitoreo de extracciones efectivas. Se adquirirán equipos como un macro medidor, sensor de pulso, Gateway y medidores inteligentes, además de ofrecer capacitaciones y una	Planifica el 100% de los gastos necesarios para la ejecución de la iniciativa, los gastos se encuentran respaldados con las cotizaciones de todos los gastos del proyecto. Presentan un cronograma adecuado que posee lógica con la estructura de los gastos del proyecto. El marco teórico es claro, pero no presenta citas que respalden los objetivos de la iniciativa. Describe detalladamente el plan de implementación. En el cronograma describe cómo se llevará a cabo la acción o tarea para responder al gasto, igualmente se detalla la metodología de trabajo de cada taller y actividad. Cumple con el numeral 8.1: Cumple con todos los contenidos exigidos a los documentos obligatorios del numeral.	\$ 14.996.000

					charla informativa para la comunidad sobre los beneficios de esta tecnología y futuras mejoras para el APR			
17	PS3175	Medición ultrasónica Pichi- Ropulli	Comité de agua potable rural de Pichi-Ropulli	Paillaco	26	implementar un sistema de medición remota del agua en la captación y distribución a los socios del APR. Se llevará a cabo un plan piloto utilizando tecnología IoT Lorawan, que permitirá monitorear en tiempo real la producción del macro medidor y los medidores individuales. Esto representará un avance significativo para la planta y facilitará el cumplimiento de las regulaciones de la DGA sobre monitoreo de extracciones. El proyecto incluye la adquisición de equipos como un macro medidor, sensores, un Gateway y medidores	Planifica el 100% de los gastos necesarios para la ejecución de la iniciativa, los gastos se encuentran respaldados con las cotizaciones de todos los gastos del proyecto. Presentan un cronograma adecuado que posee lógica con la estructura de los gastos del proyecto. El marco teórico es claro, pero no presenta citas que respalden los objetivos de la iniciativa. Describe detalladamente el plan de implementación. En el cronograma describe cómo se llevará a cabo la acción o tarea para responder al gasto, igualmente se detalla la metodología de trabajo de cada taller y actividad. Cumple con el numeral 8.1: Cumple con todos los contenidos exigidos a los documentos obligatorios del numeral.	\$ 14.996.000

					inteligentes, así como capacitaciones para directivos y funcionarios, y charlas informativas para la comunidad sobre los beneficios y futuras integraciones de la tecnología		
18	PS3059	Medición inteligente	Comité de Agua Potable Nrey-Co	Panguipulli	implementar un sistema de medición remota del agua en la captación y distribución a los socios del APR, utilizando tecnología IoT Lorawan. Se llevará a cabo un plan piloto que permitirá conocer en tiempo real la producción de los medidores, mejorando significativamente la operación de la planta y cumpliendo con las nuevas exigencias de la DGA sobre Monitoreo de Extracciones Efectivas. Se adquirirán equipos necesarios como un macro medidor y medidores inteligentes, y se ofrecerán capacitaciones para directivos y	Planifica el 100% de los gastos necesarios para la ejecución de la iniciativa, todo respaldado por las cotizaciones, y son coincidentes con el cronograma presentado. El marco teórico no es claro y no presenta citas que respalden los objetivos de la iniciativa. Describe detalladamente el plan de implementación. En el cronograma describe cómo se llevará a cabo la acción o tarea para responder al gasto, igualmente se detalla la metodología de trabajo de cada taller y actividad. Cumple con el numeral 8.1: Cumple con todos los contenidos exigidos a los documentos obligatorios del numeral.	\$ 14.996.000

					funcionarios, así como una presentación a la comunidad sobre los beneficios y futuras integraciones del sistema.			
19	PS2966	Proyecto Agua Justa: Medición ultrasónica para la Equidad Hídrica	Comité de agua potable rural Nontuelá	Futrono	Instalar 40 medidores ultrasónicos en el APR Nontuela para mejorar la gestión y el control del consumo de agua, facilitando la detección de fugas y promoviendo un uso más eficiente del recurso hídrico. Detalle de Procedimientos y Pasos Adquisición de Medidores Ultrasónicos	19	Planifica el 100% de los gastos necesarios para la ejecución de la iniciativa, todo respaldado por las cotizaciones, y son coincidentes con el cronograma presentado.	\$ 14.996.000
20	PS2934	Energía más renovable en Ponhuipa	Agrupación de mujeres emprendedoras el parque	Río Bueno	Se realizará una serie de jornadas de educación en materias de energías renovables o energías limpias en los domicilios, impartiendo 5 módulos dirigidos por un profesional experto	26	Planifica el 92,4% de los gastos necesarios para la ejecución de la iniciativa, todo respaldado por las cotizaciones, cartas de compromiso y son coincidentes con el cronograma presentado.	\$ 15.000.000

					del área, este proyecto está destinado a beneficiar a 75 vecinos de nuestro sector de El Parque Ponhuipa, los cuales al término del proyecto recibirán 2 kits de luces solares por domicilio siendo una acción que vendrá a robustecer las jornadas formativas.	el plan de implementación., sin embargo, en el cronograma no describe claramente como se llevará a cabo la acción o tarea, dado que solo enuncia el tipo de actividad a realizar, señala el objetivo que cumplirá la actividad, pero no como se llevará a cabo la acción para responder a las necesidades identificadas. Cumple con el numeral 8.1: Cumple con todos los contenidos exigidos a los documentos obligatorios del numeral.	
21	PS2975	Explorando el rol del agua en la escuela ambiental: conciencia del planeta habitable	Fundación centros de los bosques nativos FORECOS	Valdivia	El proyecto tiene como objetivo principal difundir el concepto de cambio climático en la niñez, urbana y rural de la región, resaltando el papel crucial del agua en la habitabilidad y prosperidad de la vida en el planeta. Mediante una serie de talleres didácticos y multidisciplinarios liderados principalmente por científicas mujeres, se busca contribuir a la reducción de los estereotipos de género en la ciencia.	Planifica el 100% de los gastos necesarios para la ejecución de la iniciativa, todo respaldado por las cotizaciones, cartas de compromiso y son coincidentes con el cronograma presentado. Presenta marco teórico claramente definido y citas que respalden los objetivos de la iniciativa. Describe detalladamente el plan de implementación. En el cronograma describe cómo se llevará a cabo la acción o tarea para responder al gasto. Igualmente se detalla metodología de trabajo de cada taller y actividad. Cumple con el numeral 8.1: Cumple con todos los contenidos exigidos a los documentos obligatorios del numeral.	\$ 9.783.443

22	PS2954	Implementando estanques para recolección de aguas lluvias en los tayos altos etapa II	Comité agua potable rural los tayos altos	Panguipulli	26	El objetivo del proyecto es implementar un programa integral de capacitación y difusión sobre la gestión del agua y la adaptación al cambio climático, que incluye la inauguración del proyecto, la entrega de estanques recolectores de aguas lluvias a 50 beneficiarios, y la realización de Jornadas de Aprendizaje que promuevan el intercambio de conocimientos entre la comunidad y la Cooperativa de Agua Potable Rural, finalizando con un evento de cierre que integre a todos los actores involucrados	El 100% de los gastos se encuentra planificado. Se encuentran todos los gastos respaldados con las cotizaciones, cartas de compromiso y son coincidentes con el cronograma presentado. Se evidencia una secuencia lógica en relación con el cronograma de actividades. Los gastos están sincronizados en general con las necesidades de cada etapa del proyecto, fundamentados y relacionados claramente en la descripción del formulario. Presenta un marco teórico débil y señala no señala citas concretas que respaldan los objetivos de la iniciativa. El proyecto describe detalladamente el plan de implementación. En el cronograma describe cómo se llevará a cabo la acción o tarea para responder al gasto. Detalla en general la metodología del proyecto. Cumple con el numeral 8.1: Cumple con todos los contenidos exigidos a los documentos obligatorios del numeral.	\$ 13.009.878
----	--------	---	---	-------------	----	---	--	---------------

23	PS2775	Cosecha de agua lluvia para uso sanitario y riego CAPR Chancoyan	Comité de agua potable rural Chancoyan	Valdivia	30	Implementar acciones de capacitación y adaptabilidad frente al cambio climático mediante la instalación de 40 sistemas de captación de agua lluvia en hogares de beneficiarios seleccionados, con el fin de promover el uso eficiente de recursos hídricos, reducir la demanda de agua potable para usos sanitarios y de riego, y fomentar la conciencia sobre el cuidado del agua y los efectos del cambio climático a través de charlas educativas y visitas a experiencias similares.	Se encuentran todos los gastos respaldados con las cotizaciones, cartas de compromiso y son coincidentes con el cronograma presentado. Se evidencia una secuencia lógica en relación con el cronograma de actividades. Los gastos están sincronizados en general con las necesidades de cada etapa del proyecto, fundamentados y relacionados claramente en la descripción del formulario.	\$ 14.718.940
24	PS3005	Mejorando el acceso al agua de las localidades pertenecientes a la mesa territorial de Aylin a través de capacitaciones y monitoreo de las acciones de protección,	Junta de vecinos Aylin	Lanco	26	establecer un sistema participativo de monitoreo de los acuerdos de protección de cuencas firmados entre 2022 y marzo de 2024, garantizando la implementación efectiva de las acciones en las zonas de	Un 89% de todos los gastos están respaldados con las cotizaciones, cartas de compromiso y son coincidentes con el cronograma presentado. Se evidencia una secuencia lógica en relación con el cronograma de actividades. Los gastos están sincronizados en general con las necesidades de cada etapa del proyecto, fundamentados y relacionados	\$ 14.996.293

ADMISIBLE TÉCNICA Y FINANCIERAMENTE								
CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA BIODIVERSIDAD 2024								
Nº	Folio	Nombre proyecto	Organización jurídica	Comuna	Puntaje de AT	Descripción	Observaciones Admisibilidad Técnica y financiera	Monto Solicitado
1	PS 2731	Proyecto de concientización, reforestación, educación y patrimonio natural ambiental del humedal Collilelfu	Junta de vecinos villa Collilelfu	Futrono	30	Promover la conservación y restauración del humedal a través de educación ambiental. Este programa incluirá talleres teóricos de concientización sobre humedales urbanos, especies nativas e invasoras, reciclaje y patrimonio ambiental. También se organizarán talleres prácticos en el humedal. Se desarrollará una investigación sobre la historia del humedal, desde su origen como basurero hasta su estado	Planifica el 100% de los gastos necesarios para la ejecución de la iniciativa, todo respaldado por las cotizaciones, cartas de compromiso y son coincidentes con el cronograma presentado. Presenta marco teórico claramente definido y citas que respaldan los objetivos de la iniciativa. Describe detalladamente el plan de implementación. En el cronograma describe cómo se llevará a cabo la acción o tarea para responder al gasto, igualmente se detalla la metodología de trabajo de cada taller y actividad. Se basa en instrumentos de planificación regional para el desarrollo del proyecto. NUMERAL 8.1Cumple con el numeral.	\$ 14.693.610

						actual como área protegida, cuyos hallazgos se documentarán en un libro que se distribuirá a colegios y juntas de vecinos.				
2	PS2935	Escuela fluvial de formación ambiental para la protección de los humedales	Centro cultural el cisnecito de Cayumapu	Valdivia	22	Fomentar la conciencia ambiental entre adultos, niños, niñas y adolescentes (NNA) mediante la promoción del conocimiento y la protección de los humedales. Los objetivos específicos incluyen: Difundir información sobre la conservación de humedales en el "Portal Norte", mediante la impresión y distribución de material educativo a turistas y la comunidad local. Capacitar a alumnos y profesores en dos escuelas de la comuna sobre la biodiversidad y la importancia de los humedales. Impulsar actividades recreativas sustentables en los humedales, como kayak y SUP.	Planifica el 100% de los gastos necesarios para la ejecución de la iniciativa, todo respaldado por las cotizaciones, cartas de compromiso y son coincidentes con el cronograma presentado. Presenta marco teórico claramente definido, no presenta citas que respaldan los objetivos de la iniciativa. Describe detalladamente el plan de implementación. En el cronograma enuncia las actividades, pero no describe en detalle la acción o tarea para responder al gasto, igualmente se detalla la metodología de trabajo de cada taller y actividad en el plan de formación. Se basa en instrumentos de planificación regional para el desarrollo del proyecto. NUMERAL 8.1Cumple con el numeral.	\$ 13.034.750		

3	PS2948	Entornos sustentables y educativos por el bienestar de las niñas	Centro de familia jardín infantil renacer de Aylin	LANCO	23	A través de diversas actividades, se buscará mejorar la huella ecológica de la comunidad mediante el reciclaje, la limpieza de áreas dañadas y la educación sobre prácticas sostenibles. Incluyendo reuniones de coordinación, talleres de educación ambiental y la creación de un entorno sustentable que fomente la conciencia y la acción proambiental entre todos los sectores de la población, garantizando así un manejo sostenible de los recursos hídricos y la biodiversidad local, al mismo tiempo que se promueven energías renovables y la gestión adecuada de residuos	Planifica correctamente entre el 76% al 100% de los ítems presupuestarios solicitados, todo respaldado por las cotizaciones, cartas de compromiso y son coincidentes con el cronograma presentado. Pese a ello se recomienda identificar más en detalle la planificación de gastos en relación a las actividades planificadas. Presenta marco teórico claramente definido, presenta citas que respaldan los objetivos de la iniciativa. En cuanto al plan de implementación identifica de forma muy general las acciones y tareas necesarias para alcanzar el objetivo, en el cronograma enuncia las actividades, pero no describe en detalle la acción o tarea para responder al gasto, igualmente se detalla de forma muy general la metodología de trabajo de cada taller y actividad en el plan de formación. Se basa en instrumentos de planificación regional para el desarrollo del proyecto.	\$ 15.000.000
4	PS2977	Conservando el entorno de chapuco	Junta de vecinos Chapuco Reumén	PAILLACO	19	promover la responsabilidad individual y comunitaria en la conservación del medio ambiente a través de	Planifica correctamente entre el 51% al 75% de los ítems presupuestarios solicitados, y en general respaldado por las cotizaciones, cartas de compromiso son coincidentes con el cronograma presentado. Se observa	\$ 15.000.000

5	PS2978	Valorando los entornos de huequecura	Taller Laboral unión Huequecura	LA UNIÓN		actividades que se detallan en punto 2.6. comprometidas por la organización: instalación de punto verde y 1ra feria de educación ambiental, que no se encuentran identificadas en cronograma. Presenta marco teórico claramente definido, presenta citas que respaldan los objetivos de la iniciativa. En cuanto al plan de implementación identifica de forma muy general las acciones y tareas necesarias para alcanzar el objetivo. En el cronograma enuncia las actividades, pero no describe en detalle la acción o tarea para responder al gasto, igualmente se detalla de forma muy general la metodología de trabajo de cada taller y actividad en el plan de formación. Se basa en instrumentos de planificación regional para el desarrollo del proyecto. Se observa actividades que se enuncian en punto 2.6. comprometidas por la organización: instalación de punto verde y 1ra feria de educación ambiental, que no se encuentran identificadas en cronograma y en ficha. NUMERAL 8.1Cumple con el numeral.		\$ 15.000.000
				16		actividades formativas. Se llevarán a cabo cinco módulos de capacitación, dirigidos por un experto en la materia, que se centrarán en la prevención de daños ambientales y la valorización de los espacios comunitarios. Por último, se establecerá una vinculación con la Asociación de municipalidades en gestión ambiental de la región, creando una red de apoyo para fortalecer las acciones del proyecto. Promover la conservación del medio ambiente a través de un programa formativo impartidos por un profesional experto. Se busca fomentar la responsabilidad individual en el cuidado del medio	Planifica correctamente entre el 26 % al 50% de los ítems presupuestarios solicitados. Se observan actividades que se comprometen y detallan en punto 2.6. que no se encuentran identificadas en cronograma: grabación de módulos, instalación de punto verde, que no se encuentran identificadas en cronograma.	

						ambiente y la valorización de los espacios comunitarios. Finalmente, como parte de la intervención comunitaria, se organizará la primera feria de educación ambiental, fortaleciendo así los lazos de la comunidad en función de la sustentabilidad	En cuanto al plan de implementación identifica solo parte de las acciones necesarias para alcanzar el objetivo, en el cronograma enuncia las actividades y describe el contenido de taller en general, no así su metodología.	
6	PS2979	Maihue por la conservación del medio ambiente	Junta de vecinos N° 11-r Carimallin Maihue	RÍO BUENO	16	Promover la conservación del medio ambiente y la fomentar responsabilidad ambiental en la comunidad de Carimallin Maihue, a través de una serie de actividades educativas. Se entregarán contenedores domiciliarios de 120 litros, priorizando el beneficio de personas mayores y mujeres de la zona, para incentivar la participación comunitaria.	Planifica correctamente entre el 26 % al 50% de los ítems presupuestarios solicitados. Se observan actividades que se comprometen y detallan en punto 2.6. que no se encuentran identificadas en cronograma: grabación de módulos, instalación de punto verde, que no se encuentran identificadas en cronograma. En cuanto al plan de implementación identifica solo parte de las acciones necesarias para alcanzar el objetivo, en el cronograma enuncia las actividades y describe el contenido de taller en general, no así su metodología.	\$ 15.000.000
7	PS2980	"Kimun-mapuche" Valorando el medio ambiente	Junta de vecinos de Llanacura rural N° 9	LA UNIÓN	16	Fortalecer la responsabilidad ambiental en la comunidad de Llanacura mediante la implementación de un programa formativo, que	Planifica correctamente entre el 26 % al 50% de los ítems presupuestarios solicitados. Se observan actividades que se comprometen y detallan en punto 2.6. que no se encuentran identificadas en cronograma: grabación de	\$ 15.000.000

8	PS2981	Mashue: valora los espacios comunitarios	Junta de Vecinos Mashue	LA UNIÓN	16	incluye módulos impartidos por un experto, con énfasis en la conservación del medio ambiente y la valorización de espacios comunitarios. A través de talleres prácticos, la entrega de contenedores domiciliarios y la organización de una feria de educación ambiental. Además, se establecerá un punto verde. promover la conservación del medio ambiente a través de una serie de talleres formativos, que se llevarán a cabo en la sede social de la Junta de Vecinos de Mashue entre julio y septiembre. Se buscará fomentar una mayor responsabilidad ciudadana en el cuidado del medio ambiente y la valorización de espacios comunitarios. Para incentivar la participación, se entregarán contenedores domiciliarios.	módulos, instalación de punto verde, que no se encuentran identificadas en cronograma. En cuanto al plan de implementación identifica solo parte de las acciones necesarias para alcanzar el objetivo, en el cronograma enuncia las actividades y describe el contenido de taller en general, no así su metodología. NUMERAL 8.1Cumple con el numeral.	
9	PS2994		Junta de vecinos Los	LA UNIÓN	16	Planifica correctamente entre el 26 % al 50% de los ítems presupuestarios solicitados. Se observan actividades que se comprometen y detallan en punto 2.6. que no se encuentran identificadas en cronograma. En cuanto al plan de implementación identifica solo parte de las acciones necesarias para alcanzar el objetivo, en el cronograma enuncia las actividades y describe el contenido de taller en general, no así su metodología. NUMERAL 8.1Cumple con el numeral.	Planifica correctamente entre el 26 % al 50% de los ítems presupuestarios solicitados. Se	\$ 15.000.000

		Vecinos de los Conales por la preservación del medio ambiente	Conales Rural N°24		responsabilidad ambiental en la comunidad de Los Canales a través de una serie de instancias formativas centradas en la conservación del medio ambiente. Estas actividades incluirán la entrega de contenedores domiciliarios	observan actividades que se comprometen y detallan en punto 2.6. que no se encuentran identificadas en cronograma. grabación de módulos, instalación de punto verde, primera feria de educación ambiental, que no se encuentran identificadas en cronograma.	
					Se establecerá un punto verde en el sector y se gestionará una feria de educación ambiental, en colaboración con la Asociación de Municipalidades en Gestión Ambiental, para fortalecer el compromiso comunitario con la sostenibilidad.	En cuanto al plan de implementación identifica solo parte de las acciones necesarias para alcanzar el objetivo, en el cronograma enuncia las actividades y describe el contenido de taller en general, no así su metodología. NUMERAL 8.1Cumple con el numeral.	
10	PS3118	Guardianes del parque Rocura: primeras acciones comunitarias para la puesta en Valor, protección y restauración	Junta de vecinos Rocura - Masisa	22	El objetivo principal del proyecto es la recuperación a largo plazo del humedal ribereño del Parque Rocura, enfocándose en su restauración social y ecosistémica. Se crearán núcleos hábitats con flora nativa, se implementará un	Planifica correctamente entre el 76% al 100% de los ítems presupuestarios solicitados, respaldado por las cotizaciones, cartas de compromiso son coincidentes con el cronograma presentado. Presenta marco teórico claramente definido, no presenta citas que respaldan los objetivos de la iniciativa. En cuanto al plan de implementación identifica l las acciones necesarias para alcanzar el objetivo, en el	\$ 14.091.935

		por la biodiversidad de nuestro humedal				monitoreo permanente y se garantizará su protección y través de talleres prácticos sobre medición del caudal de agua y plantación de especies nativas, se buscará involucrar a la comunidad en el proceso de restauración.	cronograma enuncia las actividades, pero no, así como se llevarán a cabo, incorpora recursos necesarios para llevar a cabo la implementación, como recurso humano, materiales, inversión imprescindible para el normal desarrollo del proyecto o equipamiento de acuerdo a las características de la propuesta. Se basa en instrumentos de planificación regional para el desarrollo del proyecto. NUMERAL 8.1Cumple con el numeral.	
11	PS 2877	Protección y monitoreo comunitario de Santuario de la Naturaleza Humedales de Angachilla	Corporación para la conservación y gestión de los humedales de Angachilla o corporación humedales de Angachilla	Valdivia	30	Generar acciones de monitoreo, recuperación y protección comunitaria del Santuario de la Naturaleza Humedales de Angachilla. Objetivo 1: Adquirir equipamiento y desarrollar capacidades para el monitoreo comunitario mensual de la calidad del agua en 5 puntos del Santuario de la Naturaleza Humedales de Angachilla (SNHA). Objetivo 2: Realizar acciones de limpieza y recuperación del humedal en 3 puntos del SNHA Objetivo 3: Difundir el monitoreo comunitario de calidad de agua, las acciones de limpieza y recuperación.	Planifica un 100% de los gastos necesarios para la ejecución de la iniciativa, todo ello respaldado por las cotizaciones, cartas de compromiso y son coincidentes con el cronograma presentado Presenta marco teórico bien fundamentado y citas que respaldan los objetivos de la iniciativa. Describe detalladamente el plan de implementación. En el cronograma describe cómo se llevará a cabo la acción o tarea para responder al gasto. NUMERAL 8.1Cumple con el numeral.	\$ 14.347.657

12	PS 2871	Cuidando mi huerto, cuido el medio ambiente	Consejo de Desarrollo Local de Salud Dr Jorge Sabat Gozalo	Valdivia	26	El proyecto consiste en la educación medioambiental de niños, niñas y adolescentes, en torno a la protección medioambiental con el objetivo de lograr la implementación exitosa y sostenible de los invernaderos comunitarios, así como de brindar educación ambiental a la población objetivo, que incluye principalmente a niños, niñas y adolescentes, pero también a sus familias	Planifica un 100% de los gastos necesarios para la ejecución de la iniciativa, todo ello respaldado por las cotizaciones, cartas de compromiso y son coincidentes con el cronograma presentado. Presenta marco teórico débil y ausencia de citas que respaldan los objetivos de la iniciativa. Describe detalladamente el plan de implementación. En el cronograma describe cómo se llevará a cabo la acción o tarea para responder al gasto. NUMERAL 8.1Cumple con el numeral.	\$ 14.999.624
----	---------	---	--	----------	----	---	---	---------------

3. IDENTIFIQUESE aquellas iniciativas no admisibles administrativamente que no continúan en el proceso, y que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 15 y 59 de la ley 19.880, quienes se sientan perjudicados por la decisión tomada en su caso particular, pueden presentar el respectivo recurso de reposición en contra de la presente resolución, el cual debe deducirse dentro de un plazo de cinco días hábiles contados desde el día hábil siguiente a la fecha de su notificación, mediante carta dirigida al Sr. Gobernador Regional e ingresada a oficina de partes del Gobierno Regional de Los Ríos ubicado en Calle O´Higgins 543 tercer piso, de la ciudad de Valdivia de lunes a jueves desde las 09:00 horas a 17:00 horas; y los días viernes desde las 09:00 horas a 16:00 horas, sin que exista apelación o recurso jerárquico, por tratarse de un órgano descentralizado territorial y funcionalmente, según el siguiente detalle:

NO ADMISIBLES TÉCNICA Y FINANCIERAMENTE							
LÍNEA PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS Y LA DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA 2024							
Nº	Folio	Nombre proyecto	Organización jurídica	Comuna	Puntaje de AT	Descripción	Observaciones Admisibilidad Técnica y financiera
1	PS2875	Barrio O'Higgins gestiona sus residuos domiciliarios	Comité de desarrollo urbano avda. libertador Bernardo O'Higgins	Futrono	22	Fomentar la gestión responsable de residuos y la educación ambiental en la comunidad de Futrono, asegurando la participación activa de los vecinos. Se proporcionará equipamiento y capacitación a beneficiarios, promoviendo la educación ambiental en la comuna mediante un seminario accesible para todos.	NUMERAL 8.1 en relación a que las instituciones no presenten en su postulación antecedentes que demuestren la experiencia de la entidad postulante, o de los responsables del equipo de trabajo que ejecutarán el proyecto, no menor a 2 años previos a la fecha de publicación del presente concurso: En los antecedentes entregados no se encuentran respaldos, tales como contratos; publicaciones; certificados de rendiciones aprobadas que se refieran a la actividad, entre otros que demuestre la experiencia de la entidad postulante y responsables de la ejecución del proyecto.
							\$ 14.693.610

2	PS3092	Descontaminando mi comunidad	Junta de vecinos N° 34-R cabo Blanco	Valdivia	16	Implementar un sistema sostenible de energía solar y promover la conciencia ambiental en centros poblados intermedios y mayores. El proyecto consistirá en la instalación de tres sistemas de paneles fotovoltaicos, uno cada mes. Su implementación se llevará a cabo en varias fases: Se organizarán talleres y charlas educativas para concientizar a la comunidad sobre los efectos nocivos de la contaminación del aire y el uso inadecuado de la leña. Finalmente, se buscará transparentar y justificar los recursos solicitados para la implementación del proyecto y fomentar la participación ciudadana	Puntaje bajo lo requerido por bases: Planifica correctamente entre el 26 % al 50% de los ítems presupuestarios solicitados. En la descripción del programa, se plantea que se realizaran actividades de sensibilización, a través de la difusión y de talleres, sin embargo, en el cronograma de actividades estas acciones no se encuentran incorporadas. La actividad principal- la instalación de paneles fotovoltaicos, - no está respaldada según las bases del concurso, en cuanto a los recursos disponibles, dado que es considerada como infraestructura En el plan de implementación no identifica acciones que considere en la descripción de proyecto, no las incorpora en cronograma, como lo son los talleres, y la difusión que según se señala tiene como objetivo la sensibilización. En el cronograma no se describe como se llevará a cabo las acciones y finalmente, si bien se señala que es un proyecto piloto, que implica la instalación de paneles, inversores y conexión al sistema eléctrico, esto no se describe como una acción de taller, y de trabajo con la comunidad, sino que se observa como una infraestructura que se instalará en estas tres viviendas, lo que se ratifica en la cotización de respaldo, incorporando en esta la y Mano de Obra. Según el numeral 4.2 letra d) de las bases técnicas y administrativas del concurso a Fondo Vida en Comunidad de la Subvención del Medio Ambiente del año 2024, no se financian proyectos de infraestructura (que implica mano de obra del mismo para la instalación) y 4.4 d) en el que se señala que no se considerarán partidas de gasto lo siguiente: "los gastos de instalación de equipo que requieran obras civiles para su ejecución y concreción" Numeral 8: no incorpora antecedentes de experiencia de la entidad postulante y no contempla recurso humano por lo cual no se observan curriculum. La empresa señalada entrega un dossier de la experiencia de la empresa, esta información no está ingresada como recurso humano, sino como gasto de operación, con su cotización. No se adjunta anexo n°5, Pese a señalar en descripción y metodología del proyecto, que se realizaran charlas de sensibilización, estas no se visualizan en el cronograma de actividades y tampoco en un documento de plan de formación anexo n°6. No se señala quienes realizarán las	\$ 15.000.000
---	--------	------------------------------	--------------------------------------	----------	----	---	---	---------------

						charlas y tampoco se emite currículum de quien las abordará. Se señala la realización de charlas educativas en la descripción, pero no son abordados en el cronograma, tampoco se observa gasto en estas actividades y por tanto cotizaciones que respalden el gasto.		
3	PS3104	Paneles para mis vecinos	junta de vecinos N°38 villa los Leones	Valdivia	16	Desarrollar e implementar una estrategia integral para mejorar la calidad del aire en centros poblados intermedios y mayores, mediante la promoción del uso sostenible de la leña, la reducción progresiva de su consumo domiciliario y el fomento de la innovación tecnológica y social. Esto se logrará a través de la realización de talleres y charlas de concientización dirigidas a la comunidad, así como la instalación de un sistema de paneles solares que apoye la gestión ambiental en Valdivia, asegurando la protección y conservación del patrimonio natural, mientras se genera conciencia sobre los efectos nocivos de la contaminación del aire	Planifica correctamente entre el 26 % al 50% de los ítems presupuestarios solicitados. En la descripción del programa, se plantea que se realizarán actividades de sensibilización, a través de la difusión y de talleres, sin embargo, en el cronograma de actividades estas acciones no se encuentran incorporadas. La actividad principal- la instalación de paneles fotovoltaicos, - no está respaldada según las bases del concurso, en cuanto a los recursos disponibles, dado que es considerada como infraestructura En el plan de implementación no identifica acciones que considere en la descripción de proyecto, no las incorpora en cronograma, como lo son los talleres, y la difusión que según se señala tiene como objetivo la sensibilización. En el cronograma no se describe como se llevará a cabo las acciones y finalmente, si bien se señala que es un proyecto piloto, que implica la instalación de paneles, inversores y conexión al sistema eléctrico, esto no se describe como una acción de taller, y de trabajo con la comunidad, sino que se observa como una infraestructura que se instalará en estas tres viviendas, lo que se ratifica en la cotización de respaldo, incorporando en esta la y Mano de Obra. Según el numeral 4.2 letra d) de las bases técnicas y administrativas del concurso a Fondo Vida en Comunidad de la Subvención del Medio Ambiente del año 2024, no se financian proyectos de infraestructura (que implica mano de obra del mismo para la instalación) y 4.4 d) en el que se señala que no se considerarán partidas de gasto lo siguiente: "los gastos de instalación de equipo que requieran obras civiles para su ejecución y concreción" Numeral 8: no incorpora antecedentes de experiencia de la entidad postulante y no contempla recurso humano por lo cual no se observan currículum. La empresa señalada entrega un dossier de la experiencia de la empresa, esta información no está ingresada como recurso humano, sino como gasto de operación, con su cotización.	\$ 15.000.000

						No se adjunta anexo n° 5, Pese a señalar en descripción y metodología del proyecto, que se realizaran charlas de sensibilización, estas no se visualizan en el cronograma de actividades y tampoco en un documento de plan de formación anexo n° 6. No se señala quienes realizarán las charlas y tampoco se emite currículum de quien las abordará. Se señala la realización de charlas educativas en la descripción, pero no son abordados en el cronograma, tampoco se observa gasto en estas actividades y por tanto cotizaciones que respalden el gasto.		
4	PS3105	Vecinos al cuidado del medio ambiente	Junta de vecinos N°43 nueva Ecuador	Valdivia	16	Desarrollar una estrategia integral para mejorar la calidad del aire en centros poblados intermedios y mayores, mediante la implementación de un sistema de energía solar, promoción del uso sostenible de la leña y la reducción de su consumo, acompañado de actividades de concientización y educación comunitaria sobre los efectos de la contaminación. Este esfuerzo busca fomentar la innovación tecnológica y social, abordar los desafíos del cambio climático y asegurar la protección y conservación del patrimonio natural de la región, a través de un enfoque colaborativo que incluya la planificación, instalación, operación y mantenimiento del sistema propuesto.	Planifica correctamente entre el 26 % al 50% de los ítems presupuestarios solicitados. En la descripción del programa, se plantea que se realizaran una estrategia preventiva en calidad del aire, organizando talleres y charlas educativas, sin embargo, en el cronograma de actividades estas acciones no se encuentran incorporadas. se señala en el cronograma la instalación de paneles en tres viviendas y el anexo de autorización de espacio solo señala una vivienda, que es la sede social de la junta de vecinos La actividad principal- la instalación de paneles fotovoltaicos, - no está respaldada según las bases del concurso, en cuanto a los recursos disponibles, dado que es considerada como infraestructura En el plan de implementación no identifica acciones que considere en la descripción de proyecto, no las incorpora en cronograma, como lo son los talleres, y la difusión que según se señala tiene como objetivo la sensibilización. En el cronograma no se describe como se llevará a cabo las acciones y finalmente, si bien se señala que es un proyecto piloto, que implica la instalación de paneles, inversores y conexión al sistema eléctrico, esto no se describe como una acción de taller, y de trabajo con la comunidad, sino que se observa como una infraestructura que se instalara en estas tres viviendas, lo que se ratifica en la cotización de respaldo, incorporando en esta la y Mano de Obra. Según el numeral 4.2 letra d) de las bases técnicas y administrativas del concurso a Fondo Vida en Comunidad de la Subvención del Medio Ambiente del año 2024, no se financian proyectos de infraestructura (que implica mano de obra del mismo para la instalación) y 4.4	\$ 15.000.000

5	PS 3142	El trébol cuidando el medio ambiente	Junta de vecinos el trébol	Los Lagos	16	Desarrollar e implementar una estrategia para mejorar la calidad del aire en centros poblados intermedios y grandes, promoviendo el uso adecuado de la leña y reduciendo su consumo a nivel domiciliario. Esto incluirá la realización de talleres y charlas educativas para concientizar a la comunidad sobre los efectos nocivos de la contaminación del aire y el uso inadecuado de la leña, así como la instalación de paneles solares para fomentar una gestión ambiental sostenible y eficiente.	d) en el que se señala que no se considerarán partidas de gasto lo siguiente: "los gastos de instalación de equipo que requieran obras civiles para su ejecución y concreción" Numeral 8: no incorpora antecedentes de experiencia de la entidad postulante y no contempla recurso humano por lo cual no se observan currículum. La empresa señalada entrega un dossier de la experiencia de la empresa, esta información no está ingresada como recurso humano, sino como gasto de operación, con su cotización. No se adjunta anexo n°5, Pese a señalar en descripción y metodología del proyecto, que se realizaran charlas de sensibilización, estas no se visualizan en el cronograma de actividades y tampoco en un documento de plan de formación anexo n°6. No se señala quienes realizarán las charlas y tampoco se emite currículum de quien las abordará. Se señala la realización de charlas educativas en la descripción, pero no son abordados en el cronograma, tampoco se observa gasto en estas actividades y por tanto cotizaciones que respalden el gasto. Planifica correctamente entre el 51% al 75% de los ítems presupuestarios solicitados. En la descripción del programa, se plantea que se realizaran una estrategia preventiva en calidad del aire, organizando talleres y charlas educativas, sin embargo, en el cronograma de actividades estas acciones no se encuentran incorporadas. LA actividad principal- la instalación de paneles fotovoltaicos, - no está respaldada según las bases del concurso, en cuanto a los recursos disponibles, dado que es considerada como infraestructura. En el plan de implementación no identifica acciones que considere en la descripción de proyecto, no las incorpora en cronograma, como lo son los talleres, y la difusión que según se señala tiene como objetivo la sensibilización. En el cronograma no se describe como se llevará a cabo las acciones y finalmente, si bien se señala que es un proyecto piloto, que implica la instalación de paneles, inversores y conexión al sistema eléctrico, esto no se describe como una acción de taller, y de trabajo con la comunidad, sino que se observa como una infraestructura que se instalara en estas tres viviendas, lo que se ratifica en la cotización de respaldo, incorporando en esta la	\$ 15.000.000
---	---------	--------------------------------------	----------------------------	-----------	----	---	---	---------------

							y Mano de Obra. Según el numeral 4.2 letra d) de las bases técnicas y administrativas del concurso a Fondo Vida en Comunidad de la Subvención del Medio Ambiente del año 2024, no se financian proyectos de infraestructura (que implica mano de obra del mismo para la instalación) y 4.4 d) en el que se señala que no se considerarán partidas de gasto lo siguiente: "los gastos de instalación de equipo que requieran obras civiles para su ejecución y concreción" Numeral 8: no incorpora antecedentes de experiencia de la entidad postulante y no contempla recurso humano por lo cual no se observan currículum. La empresa señalada entrega un dossier de la experiencia de la empresa, esta información no está ingresada como recurso humano, sino como gasto de operación, con su cotización. No se adjunta anexo n° 5, Pese a señalar en descripción y metodología del proyecto, que se realizaran charlas de sensibilización, estas no se visualizan en el cronograma de actividades y tampoco en un documento de plan de formación anexo n°6. No se señala quienes realizarán las charlas y tampoco se emite currículum de quien las abordará. Se señala la realización de charlas educativas en la descripción, pero no son abordados en el cronograma, tampoco se observa gasto en estas actividades y por tanto cotizaciones que respalden el gasto.	
6	PS3101	Cuidando el medio ambiente	Junta de vecinos Santa Rosa chica	Paillico	16	Desarrollar una estrategia integral para mejorar la calidad del aire en centros poblados intermedios y mayores, mediante la implementación de un sistema de energía solar, promoción del uso sostenible de la leña y la reducción de su consumo, acompañado de actividades de concientización y educación comunitaria sobre los efectos de la contaminación. Este esfuerzo busca fomentar la innovación tecnológica y social, abordar los desafíos del cambio climático y asegurar la protección y conservación del patrimonio natural de la región, a través de un enfoque	Planifica correctamente entre el 51% al 75% de los ítems presupuestarios solicitados. En la descripción del programa, se plantea que se realizaran una estrategia preventiva en calidad del aire, organizando talleres y charlas educativas, sin embargo, en el cronograma de actividades estas acciones no se encuentran incorporadas. LA actividad principal- la instalación de paneles fotovoltaicos, - no está respaldada según las bases del concurso, en cuanto a los recursos disponibles, dado que es considerada como infraestructura. En el plan de implementación no identifica acciones que considera en la descripción de proyecto, no las incorpora en cronograma, como lo son los talleres, y la difusión que según se señala tiene como objetivo la sensibilización. En el cronograma no se describe como se llevará a cabo las acciones y finalmente, si bien se señala que es un proyecto piloto, que implica la instalación de paneles, inversores y conexión al sistema eléctrico, esto no	\$ 15.000.000

				colaborativo que incluya la planificación, instalación, operación y mantenimiento del sistema propuesto			se describe como una acción de taller, y de trabajo con la comunidad, sino que se observa como una infraestructura que se instalara en estas tres viviendas, lo que se ratifica en la cotización de respaldo, incorporando en esta la y Mano de Obra. Según el numeral 4.2 letra d) de las bases técnicas y administrativas del concurso a Fondo Vida en Comunidad de la Subvención del Medio Ambiente del año 2024, no se financian proyectos de infraestructura (que implica mano de obra del mismo para la instalación) y 4.4 d) en el que se señala que no se considerarán partidas de gasto lo siguiente: "los gastos de instalación de equipo que requieran obras civiles para su ejecución y concreción" Numeral 8: no incorpora antecedentes de experiencia de la entidad postulante y no contempla recurso humano por lo cual no se observan currículum. La empresa señalada entrega un dossier de la experiencia de la empresa, esta información no está ingresada como recurso humano, sino como gasto de operación, con su cotización. No se adjunta anexo n°5, Pese a señalar en descripción y metodología del proyecto, que se realizaran charlas de sensibilización, estas no se visualizan en el cronograma de actividades y tampoco en un documento de plan de formación anexo n°6. No se señala quienes realizarán las charlas y tampoco se emite currículum de quien las abordará. Se señala la realización de charlas educativas en la descripción, pero no son abordados en el cronograma, tampoco se observa gasto en estas actividades y por tanto cotizaciones que respalden el gasto.	
7	PS3103	Luz natural para la comunidad	Junta de vecinos villa Santa María	Valdivia	16	Implementar una estrategia integral para mejorar la calidad del aire en centros poblados intermedios y mayores, mediante la promoción del uso responsable de la leña y la reducción progresiva de su consumo en los hogares. Esto se logrará a través de un proceso estructurado que incluye la evaluación y diseño de un sistema de energía solar, seguido de su instalación y mantenimiento, así como la realización de talleres y charlas de concientización sobre los efectos de la contaminación	Planifica correctamente entre el 51% al 75% de los ítems presupuestarios solicitados. En la descripción del programa, se plantea que se realizaran una estrategia preventiva en calidad del aire, organizando talleres y charlas educativas, sin embargo, en el cronograma de actividades estas acciones no se encuentran incorporadas. LA actividad principal- la instalación de paneles fotovoltaicos, - no está respaldada según las bases del concurso, en cuanto a los recursos disponibles, dado que es considerada como infraestructura. En el plan de implementación no identifica acciones que considere en la descripción de proyecto, no las incorpora en cronograma, como lo son los talleres, y la difusión que según	\$ 15.000.000

					atmosférica y alternativas sostenibles. Además, se busca fomentar la innovación tecnológica y social en la gestión de recursos, alineándose con los esfuerzos de conservación y protección del patrimonio natural de la región, mientras se garantiza la transparencia y justificación en la implementación del proyecto ante la comunidad	se señala tiene como objetivo la sensibilización. En el cronograma no se describe como se llevará a cabo las acciones y finalmente, si bien se señala que es un proyecto piloto, que implica la instalación de paneles, inversores y conexión al sistema eléctrico, esto no se describe como una acción de taller, y de trabajo con la comunidad, sino que se observa como una infraestructura que se instalara en estas tres viviendas, lo que se ratifica en la cotización de respaldo, incorporando en esta la técnicas y administrativas del concurso a Fondo Vida en Comunidad de la Subvención del Medio Ambiente del año 2024, no se financian proyectos de infraestructura (que implica mano de obra del mismo para la instalación) y 4.4 d) en el que se señala que no se considerarán partidas de gasto lo siguiente: "los gastos de instalación de equipo que requieran obras civiles para su ejecución y concreción" Numeral 8: no incorpora antecedentes de experiencia de la entidad postulante y no contempla recurso humano por lo cual no se observan currículum. La empresa señalada entrega un dossier de la experiencia de la empresa, esta información no está ingresada como recurso humano, sino como gasto de operación, con su cotización. No se adjunta anexo n°5, Pese a señalar en descripción y metodología del proyecto, que se realizaran charlas de sensibilización, estas no se visualizan en el cronograma de actividades y tampoco en un documento de plan de formación anexo n°6. No se señala quienes realizarán las charlas y tampoco se emite currículum de quien las abordará. Se señala la realización de charlas educativas en la descripción, pero no son abordados en el cronograma, tampoco se observa gasto en estas actividades y por tanto cotizaciones que respalden el gasto.		
8	PS3098	Aportando al cuidado del medio ambiente en los Ediles	Junta de vecinos N°77 los ediles	Valdivia	16	Implementar una estrategia integral para mejorar la calidad del aire en centros poblados intermedios y mayores, mediante la promoción del uso responsable de la leña y la reducción progresiva de su consumo en los hogares. Esto se logrará a través de un proceso estructurado	Planifica correctamente entre el 26 % al 50% de los ítems presupuestarios solicitados. En la descripción del programa, se plantea que se realizaran una estrategia preventiva en calidad del aire, organizando talleres y charlas educativas, sin embargo, en el cronograma de actividades estas acciones no se encuentran incorporadas. LA actividad principal- la instalación de paneles fotovoltaicos, - no está respaldada según las bases del concurso, en cuanto a los	\$ 15.000.000



					que incluye la evaluación y diseño de un sistema de energía solar, seguido de su instalación y mantenimiento, así como la realización de talleres y charlas de concientización sobre los efectos de la contaminación atmosférica y alternativas sostenibles. Además, se busca fomentar la innovación tecnológica y social en la gestión de recursos, alineándose con los esfuerzos de conservación y protección del patrimonio natural de la región, mientras se garantiza la transparencia y justificación en la implementación del proyecto ante la comunidad	recursos disponibles, dado que es considerada como infraestructura. En el plan de implementación no identifica acciones que considere en la descripción de proyecto, no las incorpora en cronograma, como lo son los talleres, y la difusión que según se señala tiene como objetivo la sensibilización. En el cronograma no se describe como se llevará a cabo las acciones y finalmente, si bien se señala que es un proyecto piloto, que implica la instalación de paneles, inversores y conexión al sistema eléctrico, esto no se describe como una acción de taller, y de trabajo con la comunidad, sino que se observa como una infraestructura que se instalará en estas tres viviendas, lo que se ratifica en la cotización de respaldo, incorporando en esta la y Mano de Obra. Según el numeral 4.2 letra d) de las bases técnicas y administrativas del concurso a Fondo Vida en Comunidad de la Subvención del Medio Ambiente del año 2024, no se financian proyectos de infraestructura (que implica mano de obra del mismo para la instalación) y 4.4 d) en el que se señala que no se considerarán partidas de gasto lo siguiente: "los gastos de instalación de equipo que requieran obras civiles para su ejecución y concreción" Numeral 8: no incorpora antecedentes de experiencia de la entidad postulante y no contempla recurso humano por lo cual no se observan currículum. La empresa señalada entrega un dossier de la experiencia de la empresa, esta información no está ingresada como recurso humano, sino como gasto de operación, con su cotización. No se adjunta anexo n°5, Pese a señalar en descripción y metodología del proyecto, que se realizarán charlas de sensibilización, estas no se visualizan en el cronograma de actividades y tampoco en un documento de plan de formación anexo n°6. No se señala quienes realizarán las charlas y tampoco se emite currículum de quien las abordará. Se señala la realización de charlas educativas en la descripción, pero no son abordados en el cronograma, tampoco se observa gasto en estas actividades y por tanto cotizaciones que respalden el gasto.
--	--	--	--	--	---	---

9	PS3100	Aportando al cuidado del medio ambiente	Junta de vecinos Loncopán	Futro	16	Implementar una estrategia integral para mejorar la calidad del aire en centros poblados intermedios y mayores, mediante la promoción del uso responsable de la leña y la reducción progresiva de su consumo en los hogares. Esto se logrará a través de un proceso estructurado que incluye la evaluación y diseño de un sistema de energía solar, seguido de su instalación y mantenimiento, así como la realización de talleres y charlas de concientización sobre los efectos de la contaminación atmosférica y alternativas sostenibles. Además, se busca fomentar la innovación tecnológica y social en la gestión de recursos, alineándose con los esfuerzos de conservación y protección del patrimonio natural de la región, mientras se garantiza la transparencia y justificación en la implementación del proyecto ante la comunidad	Planifica correctamente entre el 26 % al 50% de los ítems presupuestarios solicitados. En la descripción del programa, se plantea que se realizaran una estrategia preventiva en calidad del aire, organizando talleres y charlas educativas, sin embargo, en el cronograma de actividades estas acciones no se encuentran incorporadas. LA actividad principal- la instalación de paneles fotovoltaicos, - no está respaldada según las bases del concurso, en cuanto a los recursos disponibles, dado que es considerada como infraestructura. En el plan de implementación no identifica acciones que considere en la descripción de proyecto, no las incorpora en cronograma, como lo son los talleres, y la difusión que según se señala tiene como objetivo la sensibilización. En el cronograma no se describe como se llevará a cabo las acciones y finalmente, si bien se señala que es un proyecto piloto, que implica la instalación de paneles, inversores y conexión al sistema eléctrico, esto no se describe como una acción de taller, y de trabajo con la comunidad, sino que se observa como una infraestructura que se instalará en estas tres viviendas, lo que se ratifica en la cotización de respaldo, incorporando en esta la y Mano de Obra. Según el numeral 4.2 letra d) de las bases técnicas y administrativas del concurso a Fondo Vida en Comunidad de la Subvención del Medio Ambiente del año 2024, no se financian proyectos de infraestructura (que implica mano de obra del mismo para la instalación) y 4.4 d) en el que se señala que no se considerarán partidas de gasto lo siguiente: "los gastos de instalación de equipo que requieran obras civiles para su ejecución y concreción" Numeral 8: no incorpora antecedentes de experiencia de la entidad postulante y no contempla recurso humano por lo cual no se observan currículum. La empresa señalada entrega un dossier de la experiencia de la empresa, esta información no está ingresada como recurso humano, sino como gasto de operación, con su cotización. No se adjunta anexo n°5, Pese a señalar en descripción y metodología del proyecto, que se realizaran charlas de sensibilización, estas no se visualizan en el cronograma de actividades y tampoco en un documento de plan de formación anexo n°6. No se señala quienes realizarán las	\$ 15.000.000
---	--------	---	---------------------------	-------	----	---	--	---------------

						charlas y tampoco se emite currículum de quien las abordará. Se señala la realización de charlas educativas en la descripción, pero no son abordados en el cronograma, tampoco se observa gasto en estas actividades y por tanto cotizaciones que respalden el gasto.	
10	PS3094	Protegiendo el medio ambiente	junta de vecinos N°1 centro	Los Lagos	16	Implementar una estrategia integral para mejorar la calidad del aire en centros poblados intermedios y mayores, mediante la promoción del uso responsable de la leña y la reducción progresiva de su consumo en los hogares. Esto se logrará a través de un proceso estructurado que incluye la evaluación y diseño de un sistema de energía solar, seguido de su instalación y mantenimiento, así como la realización de talleres y charlas de concientización sobre los efectos de la contaminación atmosférica y alternativas sostenibles. Además, se busca fomentar la innovación tecnológica y social en la gestión de recursos, alineándose con los esfuerzos de conservación y protección del patrimonio natural de la región, mientras se garantiza la transparencia y justificación en la implementación del proyecto ante la comunidad	\$ 15.000.000

						No se adjunta anexo n° 5, Pese a señalar en descripción y metodología del proyecto, que se realizaran charlas de sensibilización, estas no se visualizan en el cronograma de actividades y tampoco en un documento de plan de formación anexo n° 6. No se señala quiénes realizarán las charlas y tampoco se emite currículum de quien las abordará. Se señala la realización de charlas educativas en la descripción, pero no son abordados en el cronograma, tampoco se observa gasto en estas actividades y por tanto cotizaciones que respalden el gasto. Planifica correctamente entre el 26 % al 50% de los ítems presupuestarios solicitados. En la descripción del programa, se plantea que se realizaran una estrategia preventiva en calidad del aire, organizando talleres y charlas educativas, sin embargo, en el cronograma de actividades estas acciones no se encuentran incorporadas. LA actividad principal- la instalación de paneles fotovoltaicos, - no está respaldada según las bases del concurso, en cuanto a los recursos disponibles, dado que es considerada como infraestructura. En el plan de implementación no identifica acciones que considere en la descripción de proyecto, no las incorpora en cronograma, como lo son los talleres, y la difusión que según se señala tiene como objetivo la sensibilización. En el cronograma no se describe como se llevará a cabo las acciones y finalmente, si bien se señala que es un proyecto piloto, que implica la instalación de paneles, inversores y conexión al sistema eléctrico, esto no se describe como una acción de taller, y de trabajo con la comunidad, sino que se observa como una infraestructura que se instalara en estas tres viviendas, lo que se ratifica en la cotización de respaldo, incorporando en esta la y Mano de Obra. Según el numeral 4.2 letra d) de las bases técnicas y administrativas del concurso a Fondo Vida en Comunidad de la Subvención del Medio Ambiente del año 2024, no se financian proyectos de infraestructura (que implica mano de obra del mismo para la instalación) y 4.4 d) en el que se señala que no se considerarán partidas de gasto lo siguiente: "los gastos de instalación de equipo que requieran obras civiles para su elección y concreción"	
11	PS3097	Vista hermosa cuidando el medio ambiente	junta de vecinos vista hermosa	Pollanco	16	Implementar una estrategia integral para mejorar la calidad del aire en centros poblados intermedios y mayores, mediante la promoción del uso responsable de la leña y la reducción progresiva de su consumo en los hogares. Esto se logrará a través de un proceso estructurado que incluye la evaluación y diseño de un sistema de energía solar, seguido de su instalación y mantenimiento, así como la realización de talleres y charlas de concientización sobre los efectos de la contaminación atmosférica y alternativas sostenibles. Además, se busca fomentar la innovación tecnológica y social en la gestión de recursos, alineándose con los esfuerzos de conservación y protección del patrimonio natural de la región, mientras se garantiza la transparencia y justificación en la implementación del proyecto ante la comunidad	\$ 15.000.000

						Numeral 8: no incorpora antecedentes de experiencia de la entidad postulante y no contempla recurso humano por lo cual no se observan currículum. La empresa señalada entrega un dossier de la experiencia de la empresa, esta información no está ingresada como recurso humano, sino como gasto de operación, con su cotización. No se adjunta anexo n°5, Pese a señalar en descripción y metodología del proyecto, que se realizaran charlas de sensibilización, estas no se visualizan en el cronograma de actividades y tampoco en un documento de plan de formación anexo n°6. No se señala quienes realizarán las charlas y tampoco se emite currículum de quien las abordará. Se señala la realización de charlas educativas en la descripción, pero no son abordados en el cronograma, tampoco se observa gasto en estas actividades y por tanto cotizaciones que respalden el gasto.		
12	PS3013	Reducir nuestros residuos compostando	Agrupación de prestadores de servicios turísticos de Mantilhue y sus alrededores	RÍO BUENO	22	Capacitar en la correcta separación y aprovechamiento de los residuos orgánicos mediante la elaboración de compost, a través de una serie de talleres educativos que fomenten la conciencia sobre la importancia de reducir los residuos y brinden formación práctica sobre la separación de residuos orgánicos y la producción de compost en el hogar, gestión de otros tipos de residuos como aceite de cocina usado, pilas y envases de spray. Cada participante recibirá una compostera y un depósito de 20 litros para la separación de residuos. A través de estas iniciativas, se espera reducir la cantidad de residuos orgánicos que son retirados por el camión recolector y enviados al vertedero	Planifica correctamente entre el 76% al 100% de los ítems presupuestarios solicitados. La planificación de gastos refleja una secuencia lógica en relación con el cronograma de actividades. Los gastos están sincronizados con las necesidades de cada etapa del proyecto, fundamentados y claramente relacionados en la descripción del formulario. La propuesta técnica está fundamentada en evidencias y conocimientos sólidos, NO incorpora cita. Identifica las necesidades específicas de los usuarios o beneficiarios del proyecto y evalúa cómo se abordarán para mejorar su experiencia y calidad de vida. El proceso de planificación identifica en general las acciones y tareas necesarias para alcanzar los objetivos propuestos y satisfacer las necesidades detectadas. Establece una secuencia de actividades a realizar, detallando en el cronograma las fechas de inicio y finalización de cada acción, en cuanto a la descripción de las actividades, estas se encuentran claramente detalladas en el formulario, en planes de formación, pero no así en el cronograma. Incorpora los recursos necesarios para llevar a cabo la implementación, para el normal desarrollo del proyecto o equipamiento de acuerdo a las características de la propuesta. Cumple con la documentación requerida en las bases del concurso en el NUMERAL 8.1 Otras causales	\$ 9.627.942



NO ADMISIBLES TECNICA Y FINANCIERAMENTE								
LINEA FORTALECIMIENTO DE LOS COMITÉS DE AGUA POTABLE RURAL								
Nº	Folio	Nombre proyecto	Organización jurídica	Comuna	Puntaje de AT	Descripción	Observaciones Admisibilidad Técnica y financiera	Monto Solicitado
1	PS2943	EcoCálculo: Aprendizaje SITUADO en el Entorno Escolar Y FOCALIZADO EN LA GESTIÓN HÍDRICA.	Universidad San Sebastián	Valdivia	15	"EcoCálculo: aprendizaje situado en el entorno escolar y focalizado en la gestión hídrica" tiene como objetivo principal integrar la enseñanza de las matemáticas y la física con la conservación del medio ambiente mediante prácticas educativas innovadoras y contextualizadas en el entorno escolar.	Planifica adecuadamente Un 66% de los gastos necesarios para la ejecución de la iniciativa, existen los respaldado de las cotizaciones y cartas de compromiso que son coincidentes con el cronograma presentado. Dentro del gasto del proyecto se destinan unos \$4.600.000 a labores de director y coordinador (34%), que no presenta claridad de acciones a realizar, en particular de aquel relacionado al perfil de Director. Además, se detecta incumplimiento del numeral 13 de las bases en su punto a) párrafo 2, que señala que "se puede destinar un	\$ 13.409.170

NO ADMISIBLE TÉCNICA Y FINANCIERAMENTE								
LINEA ACCION REGIONAL PARA EL CAMBIO CLIMATICO 2024								
Nº	Folio	Nombre proyecto	Organización jurídica	Comuna	Puntaje de AT	Descripción	Observaciones Admisibilidad Técnica y financiera	Monto Solicitado
1	PS2874	Eco-Aula: aprendiendo junto a nuestras niñas y niños a adaptarnos al cambio climático	Centro de padres escuela Nueva España	Los Lagos	19	El proyecto EcoAula busca fomentar el aprendizaje práctico y colaborativo en la construcción de un espacio educativo fundamental para la sensibilización medioambiental junto con la realización de talleres que entregarán a los asistentes herramientas para enfrentar el cambio climático.	Planifica el 84% de los gastos necesarios para la ejecución de la iniciativa, todo respaldado por las cotizaciones, cartas de compromiso y son coincidentes con el cronograma presentado. Existe un ítem de kit solar que no se justifica técnicamente, dado que no forma parte de las actividades descritas en el proyecto, y en el plan de formación las actividades contempladas no requieren de la instalación de un panel, que se considera infraestructura. No presenta marco teórico claramente definido ni citas que respalden los objetivos de la iniciativa. Describe detalladamente el plan de implementación, pero faltan actividades asociadas a los paneles solares contemplados en los gastos. En el	\$ 14.934.051

						cronograma no describe cómo se llevará a cabo la acción o tarea para responder al gasto de la instalación e inversión en paneles fotovoltaicos. Incumple el Numeral 4.2 letra d) y 4.4 d) Gastos de instalación. Que son causales de inadmisibilidad del proyecto.	
2	PS 2968	Curralhue y el cambio climático	Comité de agua rural Curralhue chico	Río Bueno	12	Impulsar la capacitación y sensibilización de la comunidad de Curralhue Chico en acciones de mitigación del cambio climático, mediante la realización de 5 módulos formativos con enfoque de género, que mejoren la calidad de vida de las beneficiarias y promuevan la sostenibilidad ambiental a través de la entrega de materiales, la organización de una feria de educación ambiental y la creación de un punto verde en la localidad. Planifica el 50% de los gastos necesarios para la ejecución de la iniciativa, siendo respaldado por las cotizaciones solamente este porcentaje. El 50% restante de cotizaciones si bien se presentó, no corresponde a los elementos considerados en el proyecto, dado que la inversión que se menciona en los objetivos del proyecto corresponde a contenedores domiciliarios, y la cotización corresponde a kit de luces led, no teniendo relación con lo especificado en el proyecto. Lo anterior además contraviene el numeral 10 punto 10 (Cotizaciones de los proveedores directos) Presenta un marco teórico definido y citas, pero éstas no tienen relación con los objetivos de la iniciativa. En la descripción del proyecto y su método se describe un proyecto que aborda la temática de cambio climático desde el manejo de residuos, y en la justificación se describe un problema asociado a las energías renovables, en particular la energía solar, por lo que no hay relación entre el método y objetivo del	\$ 15.000.000

						proyecto y su justificación técnica. Por otro lado, describe detalladamente el plan de implementación y en el cronograma describe cómo se llevará a cabo la acción o tarea específica.	
3	PS 3131	Medir para prosperar	Comité agua potable rural Amargos San Carlos	Corral	15	Implementar un sistema de monitoreo y gestión hídrica en la comunidad de San Carlos Amargos mediante la adquisición e instalación de sensores ultrasónicos y macro medidores, capacitación del personal, registro en la Dirección General de Aguas, así como la promoción de la participación comunitaria, con el fin de asegurar la sostenibilidad del recurso hídrico y cumplir con las regulaciones correspondientes, garantizando así el acceso a información precisa y actualizada No planifica todos los gastos necesarios para la ejecución de la iniciativa, debido a que no se encuentran todas las cotizaciones que respalden los gastos del proyecto, y las que existen no dan cuenta de las cifras solicitadas en el 100% de los casos una vez leído el contenido de cada una. Presentan un cronograma adecuado. Algunas partidas no justificadas con los valores son: servicios de instalación de Gateway, micromedidores, nivel ultrasónico, tanque, setup inicial, inscripciones de obra en DGA. Este motivo es la razón del puntaje obtenido en este ítem. El marco teórico es claro, pero no presenta citas que respalden los objetivos de la iniciativa. Describe detalladamente el plan de implementación. En el cronograma describe cómo se llevará a cabo la acción o tarea para responder al gasto, igualmente se detalla la metodología de trabajo de cada taller y actividad. Incumple el numeral 10 punto N°10 Al no presentar cotizaciones que concuerden con	\$ 15.000.000

					sobre el uso y estado del agua	los ítems solicitados, además de faltar una.	
4	PS3000	Implementación del Centro Integral de Educación Ambiental y Sostenibilidad del Colegio Cardenal Río Bueno	Corporación Educacional Raúl Silva Henríquez de los Ríos	Palilaco	30	Implementación del Centro Integral de Educación Ambiental y Sostenibilidad del Colegio Cardenal de Río Bueno", es un proyecto diseñado para transformar la educación tradicional mediante la implementación de prácticas sostenibles y el desarrollo de habilidades técnicas y científicas. Este proyecto busca no solo educar a los estudiantes, sino también involucrar a la comunidad en un esfuerzo colectivo por un futuro más verde y autosuficiente. Planifica el 93,6% de los gastos necesarios para la ejecución de la iniciativa, todo respaldado por las cotizaciones, cartas de compromiso y son coincidentes con el cronograma presentado. Hay cotizaciones faltantes de dos ítems: Colaciones y Coffe break. Lo anterior además contraviene el numeral 10 punto 10 (Cotizaciones de los proveedores directos) Presenta marco teórico claramente definido y citas que respalden los objetivos de la iniciativa. Describe detalladamente el plan de implementación. En el cronograma describe cómo se llevará a cabo la acción o tarea para responder al gasto, igualmente se detalla metodología de trabajo de cada taller y actividad. No existen incumplimientos. Incumple el punto 10 del numeral (Cotizaciones de los proveedores directos), al no presentar cotización del ítem de	\$ 15.000.000

						colaciones y Coffe break.		
5	PS3126	La cantera más eficiente	Junta de vecinos Nº3 u la Cantera	Río Bueno	30	Se realizarán una serie de instancias formativas en materias de selección de residuos domiciliarios, realizando 5 módulos impartidos por un profesional, este proyecto está destinado a 75 vecinas de nuestro Barrio. Se encuentran todos los gastos respaldados con las cotizaciones, cartas de compromiso y son coincidentes con el cronograma presentado. Se evidencia una secuencia lógica en relación con el cronograma de actividades. Los gastos están sincronizados en general con las necesidades de cada etapa del proyecto, fundamentados y relacionados claramente en la descripción del formulario. Presenta marco teórico definido y señala citas que respaldan los objetivos de la iniciativa. El proyecto detalla el plan de implementación. En el cronograma describe cómo se llevará a cabo la acción o tarea para responder al gasto. Detalla en general la metodología del proyecto. No Cumple con todos los contenidos técnicos exigidos a los documentos obligatorios del numeral. Falta anexo N°4 de Co gestión con los aportes especificados en el proyecto.	\$ 15.000.000	

6	PS 3090	Avanzando participativamente en el manejo integrado de una microcuenca abastecedora de agua en Cutipay Alto	Fundación ReverdeSiendo	Valdivia	30	Diseñar y habilitar un Sistema Agroforestal piloto en áreas post descubiertas extracción de espinillo o ulex; realizar el diseño de un sistema de captación de agua potable proveniente de una quebrada al interior del EcoBarrio la Madriguera; diseñar y habilitar un sendero para tránsito y educación ambiental que permita circular por las zonas de bosque y quebrada de manera segura; y mejorar la habilitación de una laguna artificial de 300m3 almacenadora de agua de lluvia para riego.	Un 100% de los gastos están respaldados con las cotizaciones, cartas de compromiso y son coincidentes con el cronograma presentado. Se evidencia una secuencia lógica en relación con el cronograma de actividades. Los gastos están sincronizados en general con las necesidades de cada etapa del proyecto, fundamentados y relacionados claramente en la descripción del formulario. Presenta marco teórico bien definido y señala citas concretas que respaldan los objetivos de la iniciativa. El proyecto describe detalladamente el plan de implementación. En el cronograma describe cómo se llevará a cabo la acción o tarea para responder al gasto. Detalla en general la metodología del proyecto. No cumple con lo exigido en las bases de postulación en su numeral 13.e) Difusión. No presenta gasto en publicación en prensa.	\$ 6.903.094
7	PS 3041	Iluminando nuestro caminar	Agrupación movimiento guatita delantal Paillaco	Paillaco	30	Implementar un taller de capacitación en energías renovables no convencionales, con énfasis en energía solar, que proporcione tanto teoría como práctica sobre electricidad y electrónica, eficiencia energética y circuitos,	Planifica el 100% de los gastos necesarios para la ejecución de la iniciativa, todo respaldado por las cotizaciones, cartas de compromiso y son coincidentes con el cronograma presentado. Presenta marco teórico claramente definido y citas que respaldan los objetivos de la iniciativa. Describe detalladamente el plan	\$ 6.170.000

NO ADMISIBLE TÉCNICA Y FINANCIERAMENTE							
CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA BIODIVERSIDAD 2024							
Nº.	Folio	Nombre proyecto	Organización jurídica	Comuna	Puntaje de AT	Descripción	Observaciones Admisibilidad Técnica y financiera
1	PS 2741	Labrando la tierra el pasado está presente	Fundación Caritas Araucanía	Maripúna	6	Se va a realizar la instalación de un invernadero en el patio del ETEAM Hogar San José, que cuente con fácil acceso para los adultos mayores beneficiarios. Las personas mayores están diagnosticadas con una o más enfermedades crónicas no transmitibles (hipertensión, diabetes, hipercolesterolemia), además de trastornos neurocognitivos para	Planifica correctamente el 49% de los gastos necesarios para la ejecución de la iniciativa. Si bien todo está respaldado por las cotizaciones y cartas de compromiso, la iniciativa da cuenta de una planificación deficiente en general, debido a que propone talleres a cargo de una profesional sin experiencia en la temática ambiental (según documentos y carta de compromiso), los talleres no forman parte del cronograma del proyecto, la inversión no se justifica y se trata en general de infraestructura no imprescindible para el proyecto y que involucra labores de instalación y obras civiles que no permiten las bases. (invernaderos, veredas y bancas)
							\$ 12.432.055

						que obtengan los diferentes beneficios como el favorecer el desarrollo de la psicomotricidad fina y gruesa, reducir la presión sanguínea y el ritmo cardíaco y aumentar la producción de endorfinas.	No presenta un marco teórico claramente definido y tampoco presenta citas que respalden los objetivos de la iniciativa. No describe detalladamente el plan de implementación. En el cronograma faltan acciones de talleres, e igualmente no se detalla la metodología de trabajo de cada taller y actividad, en el plan de formación no se logra entender claramente la temática que tratan los talleres y sus contenidos.	
							No Cumple con el numeral 8.1, en lo relacionado a la experiencia de una de las profesionales y en la presentación de actividades que contemplan infraestructura.	
2	PS 2746	Acciones ciudadanas para la protección de polinizadores nativos y control de especies exóticas	Organización no gubernamental de desarrollo social Nativa	Valdivia	30	Implementar un programa de capacitación en polinizadores nativos a través de talleres por comuna en la región, que fortalezcan el conocimiento y la colaboración entre instituciones públicas y organizaciones comunitarias, contribuyendo a la conservación de los polinizadores nativos y al desarrollo de prácticas agroecológicas	No Cumple con el numeral completo. En particular en lo referido a la experiencia de una de las profesionales y el numeral 13, Letra e). No presentar respaldo de gasto con cotización de difusión. No Cumple con todos los contenidos técnicos exigidos a los documentos obligatorios del numeral. Falta respaldo de cotización de ítem de gasto de difusión.	\$ 14.999.980



3	PS 2752	"Escuela de educación para la adaptación al cambio climático en las comunidades educativas de las 4 sedes del CFT Estatal de la región de Los Ríos"	Fundación Manfred Max Neef	Valdivia	Desarrollar y fortalecer las capacidades A través de un programa integral de formación en educación sobre adaptación al cambio climático, que integre cinco módulos de aprendizaje activo y mentorías virtuales, fomentando la aplicación de conocimientos y la creación de planes de acción efectivos que respondan a las necesidades específicas de sus comunidades y territorios.	No Cumple con todos los contenidos técnicos exigidos a los documentos obligatorios del numeral. Cotizaciones: Falta cotización formal de los ítems: Manual de aplicación, diseño, gráfica y publicación de 70 manuales, cuadernos, pendrive, materiales, reconocimiento CFT. Documento de equipo profesional: falta carta de compromiso de uno de los profesionales del equipo.	\$ 14.411.000
4	PS 2755	Exploración ambiental itinerante: junto a mi barrio, educamos y conservamos.	Junta de Vecinos N° 5 Miraflores	Valdivia	Implementar un programa de Educación Ambiental en el sector de Miraflores, centrado en el río Valdivia, con el propósito de promover el reconocimiento y la valorización del patrimonio natural local, mediante un enfoque en la transformación socioambiental y el empoderamiento comunitario, que incluya la reflexión individual y acciones	Numeral 8.1. No Cumple con el numeral completo. El incumplimiento se refiere a la experiencia del equipo y no considerar gasto de difusión especificado en la base numeral 13 letra e	\$ 11.441.660

					colectivas hacia la sostenibilidad, la gestión adecuada de residuos y la restauración del ecosistema ribereño	
					Implementar un programa de educación y acción comunitaria enfocado en la erradicación de la hiedra (Hedera helix) y otras especies exóticas invasoras de la reserva, mediante la realización de jornadas de limpieza, talleres teórico-prácticos y actividades de reforestación con especies nativas	
				Valdivia		
			Comité ecológico Lemu Lahuen			
		Concientizando sobre el control de flora invasora, desde la educación ambiental y el mejoramiento de un espacio natural comunitario.				
5	PS 2757					Planifica un 64% de los gastos necesarios para la ejecución de la iniciativa, todo respaldado por las cotizaciones, cartas de compromiso y son coincidentes con el cronograma presentado. El porcentaje restante corresponde a una inversión de telescopio binocular que no forma parte de ninguna de las actividades del proyecto, no se describe el objetivo de su adquisición en el proyecto. Según las bases de postulación en su numeral 13 letra d) Inversión, señala que estos gastos corresponden a aquellos necesarios para el desarrollo de las actividades contempladas en el proyecto, además señala que éstos deben ser aquellos que resulten imprescindibles según la naturaleza de las actividades contempladas en el proyecto. Dicho lo anterior, esta comisión no observó la justificación que amerite la compra del elemento Telescopio binocular escénico en la descripción, metodología, justificación y actividades contempladas en el proyecto, por lo que se decide la no admisibilidad del proyecto, por cuanto no se logra comprobar la imprescindibilidad de la inversión mencionada.
						\$ 10.889.636

6	PS 2822	"Recuperando espacios públicos de Coñaripe, recuperamos la identidad local, la cohesión social y el patrimonio natural y cultural"	Junta de Vecinos Entre lagos Coñaripe	Panguipulli	26	Promover la participación activa y colectiva de la comunidad local en Coñaripe identificación, diseño y ejecución de proyectos de restauración de espacios públicos, que fomenten el empoderamiento comunitario, la valorización de su biodiversidad y la construcción de un paisaje cultural sostenible, asegurando que dicha participación se entienda como derecho, deber y mecanismo esencial para la transformación social y ambiental de la zona.	Planifica un 81% de los gastos necesarios para la ejecución de la iniciativa, todo ello respaldado por las cotizaciones, cartas de compromiso y son coincidentes con el cronograma presentado. El porcentaje restante no planificado corresponde a falta de cotizaciones de los ítems de difusión, Coffe break, alimentos, materiales de librería y proyector. Originando la no admisibilidad por incumplir los numerales 10 y 13 letra d) de las bases de postulación. Se observa que hay unos gastos que no se respaldan con la cotización formal que exigen las bases. Numeral 8.1.; No Cumple con el numeral completo. Faltó respaldo del gasto obligatorio asociado al numeral 13 letra d) de las bases de postulación. No Cumple con todos los contenidos técnicos exigidos a los documentos obligatorios del numeral.	\$ 8.609.662
7	PS 2853	Hermoseamiento áreas verdes junta de vecinos N°89 el progreso	Junta de Vecinos N°89 El Progreso	Valdivia		Mejorar la accesibilidad y funcionalidad del patio trasero de la JJVV mediante la creación de un área verde segura y sostenible, que incluya el aterrazado, la implementación de un deck terraza, la instalación de una circulación con	Se observa que hay gastos asociados a obras civiles, a las que no se asocian talleres de capacitación o talleres formativos a los beneficiarios identificados, más bien, éstos solo tienen un rol de validar diseño y ejecución de las obras. Numeral 8.1. No Cumple con el numeral completo. Incumple por presentar obras civiles y de infraestructura no aceptada en	\$ 14.781.265

					accesibilidad universal, de la plantación de especies de bajo consumo hídrico y la formalización de un estacionamiento, promoviendo la participación comunitaria en todas las etapas del proyecto para fomentar un sentido de pertenencia y cuidado entre los vecinos.	las bases (ver detalle en la causal indicada), además incumple numeral 4 letra A) de las bases. No Cumple con todos los contenidos técnicos exigidos a los documentos obligatorios del numeral. Lo anterior debido a que no presenta carta de autorización del espacio del "patio trasero" en donde se ejecutan las obras, solo presenta la autorización de la sede para reuniones y almacenaje de insumos.	
8	PS 2903	MOlcolmenar	Junta de vecinos N 8 R-molco	Valdivia	Fomentar y proteger la apicultura en la comunidad mediante la realización de un diagnóstico inicial, capacitación, instalación de apiarios comunitarios, monitoreo continuo, promoción de productos apícolas, y evaluación del proyecto, asegurando un entendimiento sobre la importancia de las abejas y la implementación de prácticas sostenibles que contribuyan al bienestar del entorno y la economía local.	Planifica adecuadamente un 85% de los gastos necesarios para la ejecución de la iniciativa, todo ello respaldado por las cotizaciones, cartas de compromiso y son coincidentes con el cronograma presentado. el porcentaje restante corresponde a gastos en que no coinciden los montos solicitados con las cotizaciones, como el caso de ítem de difusión y materiales de trabajo necesarios para la iniciativa, y las adquisiciones del ítem de inversiones que se deduce que no corresponden a elementos que sean imprescindibles para el desarrollo de las actividades, sobre todo una vez revisado el detalle de las mismas. (numeral 13 letra d) de las bases. No presenta marco teórico fundamentado ni citas que respaldan los objetivos de la iniciativa. Describe detalladamente el plan de implementación. En el cronograma describe	\$ 12.022.230

						cómo se llevará a cabo la acción o tarea para responder al gasto. No se puede determinar con un nivel de certeza alto si el proyecto corresponde al área medio ambiental, puesto que más bien corresponde a una iniciativa de carácter productivo que se pretende implementar con los recursos solicitados por la junta de vecinos. No Cumple con todos los contenidos técnicos exigidos a los documentos obligatorios del numeral. En específico el certificado de experiencia laboral es expedido por el mismo profesional interesado, y no se verifica el título del profesional que avale su formación señalada en el resto de los antecedentes curriculares.	
9	PS2923	Eco Espacio Comunitario Seis Villas	Junta de vecinos seis villas	Marquina	15	el proyecto eco comunitario Seis Villas busca fomentar la Biodiversidad, crear un espacio verde que incluya plantas nativas y áreas para la fauna local, educación Ambiental, organizar talleres y actividades educativas sobre medio ambiente. Fortalecimiento Comunitario y crear un punto de encuentro para actividades	Planifica adecuadamente un 73% de los gastos necesarios para la ejecución de la iniciativa, todo ello respaldado por las cotizaciones, cartas de compromiso y son coincidentes con el cronograma presentado. El porcentaje restante corresponde a gastos en que no coinciden los montos solicitados con las cotizaciones, como el caso de ítem de kit carretilla y Coffe para 40 personas (beneficiarios son 20). Por otro lado, se detectó que hay gastos mal planificados o innecesarios para la iniciativa, como es el caso de 20 composteras que se compran demás, dado que el grupo beneficiario indicado en el proyecto es de 20 personas. Otro caso de gasto injustificado es la \$ 14.647.728

						comunitarias se espera lograr una disminución en los residuos sólidos Aumento de Áreas Verdes incrementar la cantidad de áreas verdes Participación Comunitaria conseguir que de los vecinos participen activamente en las actividades del proyecto.	chipeadora, la que no dice relación con ninguna actividad de las que se desarrollan en la iniciativa. por lo que se deduce que no corresponde a elementos que sean imprescindibles para el desarrollo de las actividades, sobre todo una vez revisado el detalle de las mismas. (numeral 13 letra d) de las bases).	
							No presenta marco teórico fundamentado ni citas que respaldan los objetivos de la iniciativa. Describe detalladamente el plan de implementación. En el cronograma describe cómo se llevará a cabo la acción o tarea para responder al gasto.	
							Numeral8.1: No Cumple con el numeral completo. Profesional principal no acredita experiencia suficiente de acuerdo a las bases. No Cumple con todos los contenidos técnicos exigidos a los documentos obligatorios del numeral. Puntualmente una profesional no acredita experiencia mínima de 2 años en su certificado de experiencia, el litado de beneficiarios no entrega el detalle de todos los beneficiarios indicados en el proyecto, que son 20 y no existe respaldo de Co gestión a la iniciativa (ver detalle en las secciones 1, 4 y 7 del numeral 10)	
10	PS3006	Conocer para proteger: educación	Fundación Ecológica Suelo Fértil	Valdivia	16	Implementar un ciclo de talleres de educación ambiental en las escuelas de la comuna	Planifica correctamente entre el 26 % al 50% de los ítems presupuestarios solicitados. En específico no respalda el 54,94% del proyecto, en específico, Materiales de	\$ 12.395.080

					de Máfil, con el fin de reforzar el conocimiento sobre la protección del medio ambiente y la biodiversidad entre los estudiantes, a través de actividades prácticas y al aire libre, y establecer un sendero interpretativo en el CIC Los Ríos que sirva como recurso educativo para la comunidad y fomente futuros encuentros educativos sobre la biodiversidad local.	talleres, Alimentación, y el servicio de implementación de sendero interpretativo por empresa Bosko por lo cual tampoco se puede revisar si este consta de infraestructura o es solo inversión. En el cronograma detalla las fechas de inicio y finalización de cada acción o tarea, pero en el cronograma no describe cómo se llevará a cabo la acción o tarea para responder a las necesidades identificadas. No es posible evidenciar si incorpora recursos necesarios para llevar a cabo la implementación, como recurso humano, materiales, inversión imprescindible para el normal desarrollo del proyecto o equipamiento de acuerdo a las características de la propuesta, dado que no están los respaldos necesarios, No cumple con el numeral 8.1.: Antigüedad desde el 13 de junio de 2022. Por lo que no cumple con el requisito de antigüedad solicitado en las bases, dado que su postulación fue realizada el 02-06-2024 a las 20:15:38 Se señala un servicio de implementación de sendero interpretativo por empresa Bosko, que está ingresado como inversión, pero no se encuentra la cotización, por lo que no se puede evidenciar si se trata de inversión o es infraestructura, ya que la cotización no se encuentra disponible.
--	--	--	--	--	---	---

4. NOTIFÍQUESE la presente resolución a los interesados.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL GOBIERNO REGIONAL Y ARCHÍVESE



GOBIERNO REGIONAL
GOBERNADOR
REGIÓN DE LOS RÍOS

LUIS CUVERTINO GÓMEZ
GOBERNADOR REGIONAL
LOS RÍOS

LMR/CBM/cbm.

DISTRIBUCIÓN:

1. División de Desarrollo Social y Humano
2. Archivo Oficina de Partes.